EL LITORAL

Año XVIII — No. 4559 | Edición de 18 páginas | SANTA FE, miércoles 18 de diciembre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653/55

No han experimentado progresos las gestiones para solucionar el pleito de Italia y Etiopía

El Consejo Examinará los Planes

El cuerpo efectuó esta mañana una reunión privada

PROTESTAS

GINEBRA, 18 — La delegación italiana ha anunciado que su país no participará en la reunión que celebrará hoy el Consejo de la Liga de las Naciones, ni aun durante las sesiones en que se tratará la cuestión de los refugiados sirios.

Protesta de Italia a la Liga

GINEBRA, 18 — Italia ha telegrafiado a la Liga de las Naciones protestando, según se informa, por el empleo que las tropas etíopes hacen de las balas dumdum contra los italianos.

Italia protesta por el uso de balas explosivas

GINEBRA, 18 — El subsecretario de Relaciones Exteriores de Italia, señor Suvich, ha telegrafiado a la Liga de las Naciones acusando a los etíopes de emplear balas dumdum y explosivas contra los italianos.

El telegrama dice que con ello Etiopía viola los altos principios humanitarios universalmente reconocidos, que forman la herencia moral de todos los estados civilizados.

La reunión del Consejo

GINEBRA, 18 — El Consejo de la Liga de las Naciones se reunió esta mañana privadamente, bajo la presidencia del delegado argentino doctor Ruiz Guiñazú.

En esta reunión se probaron los arreglos realizados para el traslado a Siria de los sirios procedentes del Irak. También designó una junta para que fiscalice, financie y cuide los detalles de la transferencia.

Después levantó la sesión para permitir la realización de conversaciones privadas encaminadas a concertar el procedimiento de la institución en el conflicto ítalo-etíope, a que deberá avocarse el Consejo en vista de las protestas suscitadas por el plan Laval-Hoare.

La delegación italiana informó privadamente al presidente Ruiz Guiñazú que no asistiría a la reunión, a causa de que no desea anteponerse a la decisión que pueda asumir el Gran Consejo Fascista, que se reunirá esta noche en Roma.

Etiopía objeta el plan franco - británico

GINEBRA, 18 — Etiopía hizo entrega a la Liga de las Naciones una extensa nota exponiendo sus objeciones al plan de paz franco - británico.

La nota etíope

GINEBRA, 18 — La nota etíope objetando el plan franco - británico ha sido entregada a la Liga por el ministro en París Walter Mariani llegado esta mañana.

Según se dice la nota etíope critica duramente el plan elaborado por los señores Laval y Hoare considerándolo contrario al convenio y estableciendo de una zona para su colonización y explotación por los italianos.

Estaría muerto el plan de paz

GINEBRA, 18 — El plan de paz franco - británico parece definitivamente muerto como consecuencia de la oposición del Negus, Mussolini y las pequeñas potencias que integran el consejo de la Liga.

Rechazaría la propuesta el gran consejo fascista

GINEBRA, 18 — Las conversaciones mantenidas por los miembros del Consejo de la Liga de las Naciones llegan a la conclusión de que el plan pacificador Laval Hoare ni siquiera será sometido al consejo debido a la fuerte oposición con que tropieza.

El Capitán Eden conferenció esta mañana con los señores Laval y Madariaga, representantes de Francia y España respectivamente y después lo hizo con los señores Aras y Pouritch representantes de la entente balkánica y de la pequeña entente.

Por su parte el señor Laval conferenció con el Ministro de relaciones exteriores polaco y con el representante chileno señor Maria[illegible].

Al mismo tiempo se recibían en Ginebra las noticias del discurso pronunciado hoy por Mussolini criticando la propuesta de conciliación que contiene el plan pacificador.

Cartas deberán haber sido informados que esta noche el gran consejo fascista posiblemente rechazará la propuesta franco británica.

Eden admitió el fracaso del plan

GINEBRA, 18. — El capitán Eden admitió virtualmente en el Consejo de la Liga que la propuesta de paz concertada en París es cosa muerta.

Eden dijo que la Gran Bretaña no propondrá dicha propuesta si no son aceptables para Italia, Etiopía y para la Liga de las Naciones.

Receso del parlamento inglés

LONDRES, 18. — El primer ministro Baldwin anunció en la Cámara de los Comunes que el parlamento entrará en receso el día 20 [illegible] hasta el 4 de febrero [illegible] por [illegible] en caso de necesidad.

[illegible] el [illegible]

CON FERVOR PATRIOTICO FUE CELEBRADO EL DIA DE LA FE EN ITALIA HOY

El Duce pronunció un discurso en que aludió a la fortaleza moral del pueblo italiano para soportar el castigo de las sanciones

LA ACTITUD DE LA REINA

ROMA, 18 — Toda Italia celebra hoy el día de la fé, con motivo de cumplirse el primer mes de la aplicación de las sanciones. La reina Elena, dando el ejemplo, junto con todas las mujeres italianas, ha sido la primera en hacer a Italia la ofrenda de su símbolo nupcial.

Más de 4.000.000 de anillos de compromiso de oro han sido depositados en los altares de la patria de las diversas ciudades para ayudar a acrecer el tesoro nacional para defender al país contra las sanciones.

Personalmente la reina Elena acudió esta mañana a la tumba del soldado desconocido a depositar sobre el trípode situado junto a la tumba el anillo de desposada. Asistieron a esta ceremonia, revestida de una sencillez solemne, unas 15.000 personas. La reina pronunció un breve discurso transmitido por radio-difusión a toda Italia, en el que dijo que estaba orgullosa de realizar ese sacrificio depositando en el altar del héroe desconocido su anillo de desposada, símbolo de santidad y de extrema renunciación.

Este ha sido el primero de los grandes actos preparados para hoy motivo de la celebración del día de la fé. El segundo se realizará en la ciudad de Pontinia, edificada sobre las que fueron tierras pantanosas e insalubres, reconquistadas para el cultivo.

El tercero será la gran reunión de consejo fascista que será enterado de la propuesta de paz Laval-Hoare.

El propósito que ha inspirado la entrega de los anillos nupciales ha sido el de hacer resaltar la solidaridad del pueblo en la lucha contra las sanciones y la unidad que existe entre la casa real y el fascismo.

Todas las casas ostentan hoy grandes banderas; sin embargo el día es de solemne recogimiento.

El discurso del Duce

PONTINIA, 18. — El jefe del gobierno italiano, señor Mussolini, celebrando la inauguración de esta ciudad, levantada sobre las famosas marismas, desecadas y santificadas, pronunció un discurso en el que defendió vigorosamente la política italiana con respecto a Etiopía.

Sin embargo el Duce se cuidó de revelar cual será la actitud de Italia con respecto al plan pacificador Laval-Hoare.

Mussolini declaró: "Una nación de 40.000.000 de habitantes, es no solamente un pueblo, sino 40.000.000 de almas que no permitirán ser objeto de una mistificación o de una burla".

"Nosotros —agregó— no enviaremos las flores de nuestro pueblo a esas tierras bárbaras hasta que estemos seguro que estarán protegidas por la bandera tricolor italiana".

Esta declaración se considera alusiva a la parte del plan franco-británico de paz, en el que se propone dar a Italia una zona de influencia para la colonización, en el sud de Etiopía.

Luego agregó: "El pueblo italiano no es capaz de resistir un largo asedio por que confía en sus fuerzas y en la justicia de sus derechos en esta decadente Europa". Dijo que el destino colectivo de la nación está en guerra en Africa añadiendo: "La guerra que nosotros iniciamos en Africa, es una guerra de civilización y de liberación; una guerra del pueblo; es vuestra guerra, la guerra del pueblo y de los desheredados; la guerra del proletariado. La oposición de que se nos hace objeto es la oposición de un frente de hipocresía y de egoísmo. Nosotros estamos contra ese frente y lo haremos hasta el fin. Este régimen marchaba decididamente hacia adelante. Nosotros no queremos ni podemos hacer otra cosa. Es un deber en el cual todos nosotros estamos comprometidos, desde el más pequeño al más grande. Es la prueba del pueblo italiano y debemos salir victoriosos de ella".

Las monjas ofrendan sus anillos

ASCOLI PICENSO, 18. — Todas las monjas del convento de hermanas benedictinas de la ciudad de Fermo, han donado al fascio local los anillos de oro de su consagración.

Otro tanto hicieron las monjas del convento de San Antonio, de la ciudad de Nurcia, sumándose así al gesto de las mujeres italianas que hoy en todo el país ofrendan a la patria sus anillos nupciales.

Un tregua para Navidad

PARIS, 18. — "Le Intransigeant" publica un despacho de la Ciudad del Vaticano diciendo que el Papa ha dado instrucciones al nuncio en París Cardenal Maglione para que recabe del gobierno francés que consiga del Negus su conformidad para el advenimiento de una tregua en las próximas navidades.

Según se informa, el gobierno italiano se mostraría favorable al acceder al pedido pontificio.

... primer ministro declaró, en respuesta a una pregunta formulada por un laborista de que como anteriormente había manifestado el gobierno británico, había recibido del gobierno francés seguridades de contar con el apoyo de Francia en caso de que Italia atacase a las fuerzas navales británicas.

Etiopía acribilla la propuesta

GINEBRA, 18. — La Liga de las Naciones dió a la publicidad la nota etíope contestando a las propuestas de paz franco-británicas.

La nota califica dichas propuestas de demandas disfrazadas que infringen la integridad territorial de Etiopía y violan el convenio de la Liga.

No rechaza abiertamente las propuestas pero las acribilla virtualmente de objeciones legales, con las cuales evita cargar con la responsabilidad de la muerte de dicho plan.

Concluye haciendo indirectamente un llamamiento a las pequeñas naciones que pueden ser víctimas de una agresión, análoga a la que está sufriendo el país.

El receso de Navidad de la Conferencia Naval

LONDRES, 18. — A pedido del Lord del Almirantazgo Sir Bolton Morsdin Eyres Monsell todas las delegaciones que asisten a la conferencia naval le someterán hoy sus observaciones a las objeciones del plan británico.

Se ha sabido que la delegación italiana propuso que el receso de navidad fuese prorrogado hasta el 6 de enero próximo a fin de disponer del tiempo necesario para viajar a Roma con el objeto de consultar a su gobierno.

Se sabe que muchas de las demás delegaciones al ser consultadas al respecto se manifestaron dispuestas a aceptar las sugestiones italianas.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 18. — El dólar abrió hoy a 15.10 francos y la libra esterlina a 74.[illegible]

En Nueva York

NUEVA YORK, 18 — La Bolsa de Valores abrió con gran actividad y en alza. Los títulos obtuvieron ganancias, así como el algodón.

Las acciones de la bolsa de París no se cotizaron. La libra esterlina abrió a 4.9[illegible] dólares.

En Londres

LONDRES, 18. — El dólar se cotizó esta mañana a 4.9377 por libra esterlina y el franco francés a 74.8[illegible].

La Victoria Etíope del Río Tacazze

En Addis Aboba se cree que es la señal de la ofensiva

DETALLES

ADDIS ABEBA, 18. — En el palacio del emperador se trata de confirmar un informe que parece ser auténtico y que dice: "Los etíopes han conseguido una importante victoria en la región del río Tacazze".

La victoria etíope del río Tacazze

ADDIS ABEBA, 18. — En los centros oficiales etíopes se trata de obtener detalles de la victoria, que según informaciones, habían alcanzado en la línea del río Tacazze las tropas del Ras Kassa; se informa que no se pueden facilitar detalles de la misma pero opinan que la batalla debió librarse en algún punto situado cerca de Makallé, mas bien al norte de dicha ciudad, donde las actividades fueron recientemente muy pocas y restringidas, debido principalmente a que las tropas italianas para fortificar las colinas que dominan las llanuras del río mencionado.

En dichos círculos se declara que no es probable que esa batalla sea la señal definitiva de la ofensiva etíope, pues aquí se cree que el emperador todavía no ha dado la orden de atacar.

Bajas en la última batalla

ROMA, 18. — Oficialmente se informa que 272 italianos y askaris y más de 500 etíopes resultaron muertos en una batalla librada en las inmediaciones del río Tacazze, la que duró tres días.

Numerosos muertos

ADDIS ABEBA, 18. — En círculos privados se informa que en la batalla librada junto al río Tacazze, entre etíopes e italianos, hubo más de 500 muertos por ambas partes, siendo en su mayoría italianos.

En los círculos oficiales se niegan a suministrar detalles alegando no tener informaciones.

Los diplomas de los nuevos aviad. navales

BUENOS AIRES, 18. — En un acto que alcanzó lucidas proporciones el Ministro de Marina Capitán de Navío Eleazar Videla hizo entrega de los diplomas a los nuevos aviadores navales en la estación aeronaval de Punta Indio.

El Ministro y los altos jefes de la armada que asistieron a la ceremonia fueron recibidos por el jefe de la comandancia, a su llegada a Punta Indio, pasando de inmediato a efectuar una recorrida por las distintas dependencias de la comandancia de aviación de la III región naval, inspeccionando los trabajos de levantamiento aerofotográficos efectuados por personal de la aviación en el delta y en el río Bermejo, que le fueron encomendados por el Ministerio de Obras Públicas. Luego el Ministro de Marina hizo entrega de los diplomas a los nuevos aviadores alféreces de fragata, Juan B. Corbetta, Leoncio Gaídia, Ignacio Albarele, César Piola, Eduardo Viera, Pío y guardiamarina Juan Trupes y Alfredo Lodi.

Al guardiamarina Alfredo Lodi se le entregó un medallón por haber obtenido el más alto promedio en las clasificaciones finales.

Luego el jefe de la comandancia Teniente de Navío, Gregorio A. Portillo ofreció un almuerzo al Ministro de Marina y a los jefes de la armada que fué servido en el casino de oficiales de la comandancia. Por la tarde la escuadra de defensa aérea del Río de la Plata efectuó una demostración de simulacros de ataques a la base, destrucciones de blancos, lanzamientos de bombas de fragmentación, en la que participaron varios aviones corsarios.

FUE INAUGURADO UN BUSTO DEL Dr. MANUEL VERTIZ

BUENOS AIRES, 18 — En el Colegio Nacional Mariano Moreno fué inaugurado un busto del Dr. Manuel Vertiz, ex rector del citado establecimiento educacional.

El acto se realizó en ocasión de cumplirse hoy el segundo aniversario del fallecimiento del Dr. Vertiz. En nombre de la comisión organizadora entregó el busto el Dr. Horacio Rivarola, contestando el profesor José N. Bollo.

La Rioja será pavimentada muy en breve

LA RIOJA, 18. — El Poder Ejecutivo de la provincia dió a conocer un decreto por el que se aprueban los planos y pliegos de condiciones elevados por el departamento de obras públicas de la provincia para la pavimentación de 100 cuadras de esta ciudad de acuerdo a lo dispuesto por la ley sancionada en 1929 durante el gobierno del Dr. Agüero Vera.

Para la construcción de dicho pavimento se llamará a licitación por 30 días.

EL DR. CAMPERO ESTA DE NUEVO EN EL GOBIERNO

Regresó a Tucumán, después de tomar breves vacaciones

TUCUMAN, 18. — Hoy es esperado en ésta el gobernador de la provincia Dr. Campero, quien se ausentó la semana pasada en breves vacaciones para la localidad de El Suncho en la provincia de Catamarca.

En las últimas horas el presidente del senado hará nuevamente entrega del mando al primer mandatario.

La parálisis infantil

TUCUMAN, 18. — Según un informe que nos ha sido facilitado por el director de la sociedad de protección a la infancia existen actualmente en esta ciudad 27 casos de parálisis infantil.

El presidente del consejo de higiene ha declarado por otra parte que la epidemia mencionada tiene carácter benigno y que tiende a declinar. No obstante estas manifestaciones se sabe extraoficialmente que los casos de parálisis infantil en la zona rural continúan siendo importantes.

Viaje del M. de Hacienda

TUCUMAN, 18. — El ministro de hacienda de la provincia Dr. Miguel Arias ha resuelto trasladarse a la Capital Federal el próximo sábado.

El mencionado gestionará en Buenos Aires diversas cuestiones financieras de interés general para Tucumán.

La conferencia anual de abogados

TUCUMAN, 18. — La comisión organizadora de la cuarta conferencia nacional de abogados que como se sabe se realizará en esta capital en Julio del año próximo ha fijado como programa de trabajo el estudio de los siguientes temas que ya han sido oficializados: "Corte Nacional de casación", "Régimen de concesiones de servicio público y de explotación", "Unidad del régimen de marcas y señales", "La regulación jurídica de la actividad industrial".

Se han invitado a asistir a esta conferencia los magistrados, profesores, jurisconsultos y delegados de los poderes públicos y funcionarios provinciales.

Construcción de edificios en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18. — Según se informó el sábado pasado, el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires proyectó la construcción de diversos edificios escolares.

La financiación de dichas obras según el mensaje enviado a la legislatura sería ampliando en pesos 3.000.000 la emisión de la actual serie B. 6. por ciento, de la deuda interna consolidada.

Otro proyecto de ley con iguales características ha sido enviado ayer a la legislatura por el P. Ejecutivo.

Según este nuevo proyecto autoriza al Poder Ejecutivo a ampliar en 4.000.000 de pesos la serie C. de la deuda interna consolidada al 6 por ciento con destino a la construcción de edificios para oficinas de registro civil, telégrafo y rentas en el territorio de la provincia.

En el mensaje que acompaña al referido proyecto de ley se expresa que los beneficios que se obtendrán con la realización de este plan son incalculables en virtud de que actualmente se gastan en alquiler de las oficinas aludidas 319.140 pesos anuales razón por la cual podrían ser atendidos fácilmente los servicios que demande la ampliación del empréstito referido.

Préstamo al Banco de la Provincia

BUENOS AIRES, 18. — El director de escuelas ha solicitado autorización al consejo general de educación de la provincia de Buenos Aires para gestionar en el Banco de la Provincia un préstamo de 3.000.000 de pesos.

Este préstamo se verificará siempre, anualmente, dentro de esta misma fecha.

ADHESION DE UN GRUPO AL S. GIL ROBLES

Propugna la indisolubilidad de toda España, un manifiesto

MADRID, 18. — Las juventudes de la Acción Popular, agrupación que dirige el señor Gil Robles han acordado mantener una estrecha solidaridad y acatar la jefatura suprema de Gil Robles.

En un manifiesto dado a la publicidad expresan su decisión de trabajar con los medios lícitos a su alcance para instaurar en España una nueva vida de disciplina. Declaran la guerra sin cuartel al marxismo y a la masonería proclamando la unidad indisoluble de España.

Las juventudes cedistas celebrarán en esta capital una magna concentración antirrevolucionaria.

Reapareció hoy "El Socialista"

MADRID, 18 — Después de 14 meses de suspensión reapareció el diario "El Socialista" dedicando su edición a exhaltar la unión de los socialistas señalando que los momentos actuales son críticos y que se avecina una lucha cuyos resultados triunfales o adversos serán definidos para mucho tiempo.

Condecoración a Monseñor Tedeschini

MADRID, 18. — Ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica al Cardenal Tedeschini, nuncio apostólico en Madrid.

Esta condecoración le será impuesta por el Presidente Alcalá Zamora conjuntamente con el capello cardenalicio en la ceremonia que se realizará el sábado en el palacio nacional.

Otras condecoraciones

MADRID, 18. — El gobierno ha concedido cruces de mérito naval al comandante de la fragata Sarmiento Capitán Alberto Tezaire a su ayudante Alférez Horne; al consejero de la embajada argentina señor Pérez Estrada y a los secretarios de la misma señores Luis Castiñeiras y [illegible] Aníbal.

Cariñosa despedida

MADRID, 18. — El cuerpo diplomático despidió cariñosamente al secretario de la embajada argentina señor Luis Castiñeiras que fué comisionado provisionalmente para unirse a la delegación argentina ante la Liga de las Naciones mientras duren las actuales circunstancias, lo que comporta un reconocimiento de los méritos especiales del referido diplomático.

El ministro de Estado lo recibió en audiencia asegurándole éxito en la nueva misión.

UN MAQUINISTA DE USINA PERECIO POR UNA FUERTE DESCARGA

RESISTENCIA (Chaco), 18 — A las 9 hs. en circunstancia que se hallaba en la usina de la Compañía Argentina de Electricidad, el maquinista de guardia de la sala de máquinas, Antonio Venturini, de 29 años de edad, casado, pereció fulminado, pues se recostó contra los tableros de distribución, tocándolos con la espalda, en la que recibió una descarga de alta tensión.

Aun no se ha establecido si aquél sufrió un síncope o fué víctima de una distracción.

POSTERGO SU SALIDA EL AVION "ORION"

CASABLANCA, 18. — Debido al tanque de nafta que deberá ser arreglado la partida del Orión de Mermoz ha sido postergada las 10 horas de hoy hasta el jueves por la mañana.

EL MARTES A LA NOCHE DEJO DE EXISTIR EL PRESIDENTE DE VENEZUELA, GENERAL GOMEZ

El fallecimiento del anciano dictador crea en Venezuela el agudo problema político de su sucesión

DICTADOR DURANTE TREINTA AÑOS

CARACAS, 18. (Urgente). — Ha fallecido el presidente de Venezuela, general J. V. Gómez.

La dictadura del general Gómez

PUERTO ESPAÑA (Trinidad) 18 — El presidente de Venezuela general Juan V. Gómez, cuyo fallecimiento se anuncia, contaba 78 años de edad. Con la muerte del presidente Gómez desaparece el dictador más antigüo del nuevo mundo y una de las figuras más discutidas de la América latina.

Uno de los dictadores políticos del viejo tipo, imponía ya sus órdenes en Venezuela cuando Hitler y Mussolini eran todavía unos jovenzuelos desconocidos en sus países. El general Gómez era no solamente el señor de su país, sino el más rico, y se le consideraba también como a uno de los hombres más ricos del continente sudamericano.

Su vida, puede decirse, se ha llenado con los acontecimientos políticos de Venezuela, nación a la que ha gobernado con poderes absolutos desde 1908, pero su sistema de gobierno han sido tan personal que hace difícil discernir la posibilidad de hallar un sucesor que sea capaz de arrastrar a sus partidarios y controlar a una nación que solamente ha conocido, en realidad, una verdadera autoridad durante más de una generación.

Despiadado para la oposición, su largo gobierno se caracterizó por la disposición de destierros, prisiones, torturas y hasta ejecuciones a sus adversarios políticos. Los países vecinos están llenos de exilados venezolanos que esperan el día de poder regresar a su tierra nativa. Dentro de Venezuela existen también adversarios del régimen de Gómez, quienes muy probablemente encabezarán inmediatamente un movimiento contra los partidarios del mismo, para impedirles su permanencia en el poder tratando de perturbar la política del "Benemérito", como se le llamaba al extinto.

La figura que aparece como la más destacada para reemplazar al general Gómez, es el general López Contreras, ministro de la Guerra, quien disfrutó de la confianza del dictador en mayor grado que ningún otro militar.

Sin embargo su salud es delicada y ha pasado ya de los 60 años, factores que podrían entorpecer sus posibilidades. Otro candidato posible es el doctor Rafael Tinoco, ministro del Interior, rico e inteligente; algunos observadores creen que apoyaría cualquier movimiento para deponer al general López Contreras, en la presidencia, con la esperanza virtual de asumir él el poder.

En cuanto a Juan Vicente Gómez, hijo del general Gómez también se menciona como sucesor, pero no se cree que tenga fuerzas suficientes para el cargo. Se mencionan otros nombres, como el señor Rafael María Velazco, gobernador de Caracas; general Eustaquio Gómez, presidente del estado de Carabobo; general Vicente Pérez Soto, etc.

En la oposición se destacan Rafael Arévalo González, José Rafael Gabaldón, doctor Justo A. Domínguez y doctor José María Ortega Martínez.

Bajo la dictadura del general Gómez, Venezuela disfrutó de relativa prosperidad y aun en los duros días de la depresión económica aumentó las reservas de su tesoro. Es la única nación latinoamericana que no tiene deudas en el exterior.

El fallecimiento del Gral. López

MARACAY, 18. — Oficialmente se anuncia que el fallecimiento del presidente Gral. Gómez, ocurrió el lunes a las 22.45 horas.

Gómez falleció en Las Delicias

CARACAS, 18. — El fallecimiento del Presidente Gómez se produjo en su hacienda Las Delicias anoche martes a las 22.45 horas.

López Contreras, Presidente interino

CARACAS, 18. — De acuerdo con el artículo 97 de la constitución el gabinete ha designado al General Eleazar López Contreras, actual Ministro de Guerra, Presidente interino de la República.

Reina tranquilidad en todo el país. El Presidente Gómez contaba 78 años de edad y gobernó Venezuela durante 27 años.

El fallecimiento del Presidente Gómez ha sido anunciado por el fuerte de Macaray con salvas de artillería y de los cuales se seguirá disparando lo que probablemente se hará mañana.

La muerte del anciano presidente se ha producido después de 22 días de enfermedad debido a la uremia y otros males.

Fué embalsamado el cuerpo de Gómez

MARACAIBO, 18. — Los restos del General Gómez fueron embalsamados en la hacienda Las Delicias, en donde permanecieron hasta esta mañana en que fueron trasladados a la iglesia parroquial de Maracaibo donde se instaló la capilla ardiente.

Se espera que las exequias se efectúen mañana a las 10 horas.

Un manifiesto del nuevo Presidente

CARACAS, 18. — El nuevo Presidente de Venezuela General López Contreras dió un manifiesto al país en el que promete mantener la paz y el orden.

"Para esa empresa cuento con el ejército, heredero de las gloriosas tradiciones de la independencia, valor y espíritu de sacrificios de nuestros antepasados. "Añade que confía en que el país conseguirá la consolidación nacional y termina diciendo:

"Tengo plena conciencia de los deberes que me demanda la patria en esta hora".

Hondo pesar en Maracaibo

MARACAIBO, 18. — La muerte del General Gómez produjo profundo pesar en esta ciudad, donde el 90 por ciento de los habitantes se hallaban directa o indirectamente vinculados por algunas de sus actividades al más rico hombre de Sud América.

Duelo nacional

CARACAS, 18. — Con motivo del duelo nacional todos los edificios públicos mantendrán izada la bandera a media asta durante cinco días.

Los militares llevarán luto en el brazo durante el mismo lapso de tiempo.

Impresión en todo el país

CARACAS, 18. — El fallecimiento del General Gómez, ocurrió en una sencilla habitación de su hacienda Las Delicias donde era asistido por los Dres. López Rodríguez de Armas, Toledo y Trujillo.

La noticia del deceso se difundió rápidamente en todo el país, que la recibió con tranquilidad. Poco después de ser conocida en esta capital se congregó frente al departamento de la gobernación una multitud de varios miles de personas, entre las que figuraban numerosos empleados públicos.

CANDIDATO A GOBERNADOR EN CATAMARCA

Fué convenido por los demócratas nacionales proclamar al Dr. Andrade

LAS TELEFONISTAS

CATAMARCA, 18. — Continúan en ésta las distintas actividades políticas con motivo de haberse informado que el comisionado federal Dr. Ceballos se propone convocar a elecciones para el primer domingo del mes de marzo próximo.

Ayer se reunió la junta de gobierno del partido demócrata nacional y luego de un cambio de opiniones se acordó sostener el nombre del Dr. Ernesto Andrade como candidato a Gobernador en los futuros comicios. Como este rechazara oportunamente el ofrecimiento la junta resolvió destacar al ex gobernador de la provincia Dr. Rodolfo Acuña y al diputado nacional Dr. Enrique Ocampo para que se trasladen a Buenos Aires y recaben del mencionado su aceptación.

Estos partieron anoche mismo para la metrópoli.

En lo que concierne al campo donde actúa la Alianza declarose que aun no ha sido solucionada la disidencia existente, lo que impide momentáneamente la elección del primer término del binomio, aunque aparentemente el diputado nacional Dr. Alberto Alumada tiene mayoría sobre el otro candidato Dr. Teodulfo Barrionuevo. Se cree que la convención respectiva será convocada para la próxima semana.

Por otra parte, el radicalismo independiente que sostiene el nombre del Dr. Alberto Figueroa continúa recibiendo adhesiones de la campaña, de algunos destacados dirigentes, en tanto que los radicales del comité nacional se mantienen en la más absoluta inactividad.

Las telefonistas de Catamarca

CATAMARCA, 18. — Las telefonistas de la compañía local recibieron una negativa del pedido que hicieron solicitando aumento de sueldos, ya que, como se sabe, ganan aquellas 20 pesos por mes, luego de 8 horas de tarea.

Una delegación de las mismas ha resuelto entrevistarse con el Interventor Dr. Ceballos para solicitarle su mediación en la aflígente situación en que se encuentran.

CORDOBA GIRO HOY A E. UNIDOS UN SERVICIO

BUENOS AIRES, 18. — El gobierno de la provincia de Córdoba giró hoy a los Estados Unidos la suma de 145.000 dólares importe del servicio de amortización correspondiente al vencimiento 1a. de enero de 1936 del empréstito ley 3289, llamado empréstito Brecs.

De acuerdo con el tipo del dólar en el cambio oficial, 304.60 por cada cien dólares este servicio importará al gobierno, aproximadamente 450.000 moneda nacional.

Viajan a Europa los diputados Noble y C. Segura

BUENOS AIRES, 18 — A bordo del "Avila Star" partieron para Europa los diputados nacionales Dres. Roberto J. Noble y Rodolfo Corominas Segura, quienes asistirán como delegados al comité internacional de ciencias administrativas a celebrarse en Varsovia.

LA VIOLENCIA QUE EJERCEN LOS AGITADORES SOBRE LOS AGRICULTORES EN EL SUD

Se ha dirigido un memorial al Interventor de la Provincia, haciéndole notar diversas gabelas que imponen los sindicatos

LA RENUNCIA DEL Sr. ALVARADO

ROSARIO, 18. — El señor Pablo Balocchi, presidente de la Sociedad Rural de Cerealistas, envió un memorial al Interventor señor Alvarado, confirmándole cuanto le expusiera verbalmente acerca de la situación creada en el campo por las exigencias de los sindicatos obreros.

[illegible] todos los antecedentes, tanto en lo que respecta a las condiciones de trabajo que se imponen en las chacras, en la trilla y desgrane, en el acarreo, en los galpones [illegible] que existen, centros obreros que pretextando de defender los intereses del gremio, han creado verdaderas aduanas interiores. En el corriente año, por ejemplo, llegóse a fijar en algunas zonas un impuesto variable por bolsa para todo cereal q' se transportaba de un distrito a otro.

Para allanar todas las dificultades que detalla y que, a su juicio, entorpecen el libre proceso de manipulación y comercialización de los granos, encareciendo su costo al extremo de desvirtuar el precio básico, la Sociedad Rural de Cerealista sugiere se disponga:

1o. — Que los sindicatos estén constituídos por obreros auténticos y sus dirigentes con una radicación en el pueblo no menor de un año. Este requisito es indispensable para substraer la dirección de los centros obreros de la intromisión de gente extraña, por lo común, agitadores profesionales.

La convención departamental

ROSARIO, 18. — Dentro de unos quince días, el comité departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe convocará la convención para que se elijan los candidatos a senador, diputados provinciales, electores de gobernador y vice y concejales.

No se habla de candidaturas, pero es innegable que esto motiva una lucha interna.

Renunciará el señor Cepeda

ROSARIO, 8. — Aun cuando el señor Juan Cepeda lo negara hace pocos días, puede asegurarse que renunciará la Dirección Nacional de Contribución Territorial, para entregarse de lleno a la campaña electoral.

Su retiro no se producirá en seguida, sino dentro de un mes o dos.

La fusión demócrata-aliancista

ROSARIO, 18. — De estar a las versiones recogidas, la reincorporación de los elementos de la Alianza Civil al partido Demócrata depende de las personas que resulten electas para constituir la junta provincial de este último.

El escrutinio del comicio interno para elegirla se efectuará el lunes. Se vota una lista denominada Unión. De los 11 candidatos que la componen, 9 serían partidarios de la fusión. La forman el doctor Lisandro de la Torre, el ex gobernador doctor Molinas, Pablo S. D'Anna, Vicente Pomponio, Gregorio Parera, Agustín Repetto, Alberto Casella, Domingo Bonifatti, Luis M. Mattos, Augusto Morisot y José Carreras. De éstos, los contrarios a la fusión serían el ex gobernador Molinas y el ex ministro ingeniero Casella.

Triunfante esta lista, se reanudarán las gestiones para la fusión.

El traslado de las caballerizas

ROSARIO, 18. — A pedido del Centro de Propietarios de Panaderías se prorrogó por seis meses el plazo establecido para el traslado de las caballerizas al radio que se fijara.

Será integrado el tribunal federal

ROSARIO, 18. — Sería confirmado que el ministro doctor Iriondo prometió que en esta semana quedará integrada la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, pues no fué llenada la vocalía que ocupaba el doctor Juan Alvarez.

Para ocuparla se designará al juez federal, doctor Pedro Marcilio Suárez, anunciándose que para ocupar el juzgado que deja será nombrado el fiscal doctor Emilio Tasada.

Al cargo de fiscal será ascendido el doctor Raúl Cepeda.

Dr. Benes, Nuevo Presidente de Checoeslovaquia

Fué elegido esta mañana por gran mayoría

LA VOTACION

PRAGA, 18. (Urgente). — El Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Eduardo Benes ha sido elegido Presidente de Checoeslovaquia en reemplazo del Dr. Masaryk.

La votación

PRAGA, 18. — La elección del nuevo Presidente de Checoeslovaquia, fuése directamente, obteniendo el Dr. Benes 340 votos. El candidato agrario señor Nemec, sólo obtuvo 24 votos, registrándose 76 abstenciones.

Todos los miembros de la coalición gubernamental como así los comunistas y otros grupos de menor importancia votaron por Benes, votando únicamente en su contra los miembros de la unión nacional.

Los miembros de la minoría alemana y los fascistas checos votaron en blanco.

El resultado de la votación fué acogido con grandes ovaciones.

Renunció el gabinete

LONDRES, 18. — El corresponsal del Exchange Telegraph en Praga comunica que después que el nuevo Presidente de Checoeslovaquia Dr. Benes hubo prestado juramento del cargo, el primer Ministro Hodza resolvió presentar la renuncia del gabinete.

Benes pidió al gabinete que continúe en el gobierno.

SAN LUIS PAGARA UNA PRIMA POR CADA CABEZA DE LEON

SAN LUIS, 18. — Respondiendo a un justificado pedido de los pobladores de los departamentos de Pringles, Chacabuco y Ayacucho, desde mucho tiempo atrás están sufriendo pérdidas en sus ganados, debido a las depredaciones de las fieras, el poder ejecutivo de la provincia ha incluído un artículo en el proyecto de presupuesto para el año venidero, por el cual queda autorizado a acordar primas de 3 y 5 pesos por cada cabeza de cachorro de león o de león criado, respectivamente, que se capture.

EN EL ROTARY HABLO EL Dr. ZAVALIA SOBRE "ETICA PROFESIONAL"

BUENOS AIRES, 18. — En la reunión del Rotary Club habló el Dr. Clodomiro Zavalía, decano de la Facultad de Derecho, sobre el tema: "Etica profesional".

Apertura licitación en el Banco Central

BUENOS AIRES, 18. — El 20 del corriente, a las 14.30, en la [illegible] del Banco Central, se procederá a la apertura de las propuestas presentadas para la licitación de los siguientes empréstitos nacionales:

Crédito Argentino Interno 1934, Serie B Argentina, moneda nacional 386.800; Serie C, 600.700.

Además, en el mismo acto serán abiertas las propuestas para la licitación de los siguientes empréstitos municipales cuya administración está a cargo del Banco Central:

Bonos pavimentación 1904		80.300
"	7091, 1a. serie	126.800
"	7091, 8a. serie	366.200
"	7091, 11a. serie	223.900
"	7091, 12a. serie	279.900
"	7091, 13a. serie	397.100
"	11.391, 5a. serie	435.100
"	11.393, 6a. serie	32.600

La epidemia de difteria en la Gob. de Los Andes

SAN ANTONIO DE LOS COBRES (Los Andes), 18. — El gobernador interino del territorio ha recibido una comunicación del médico Dr. Frías despachado especialmente de Salta expresando que no pudo llegar a Caranzul para atender a los atacados de difteria ya que se vió obligado a quedarse en la mina Pirquitas a raíz de haber sufrido un ataque de puna.

Expresa el Dr. Frías en su comunicación que ha tenido conocimiento que aquella epidemia decrece paulatinamente en su intensidad y que el guarda - sanitario allí destacado actúa con toda eficacia.

UN 25 ANIVERSARIO DEL CLUB RACING

BUENOS AIRES, 18. — Un banquete que congregó numerosos comensales el club Rácing festejó el 25 aniversario día en el cual el club ganó el ascenso a primera división.

La demostración fué en honor de los jugadores sobrevivientes que actuaron en aquel equipo.

El conjunto de San Lorenzo

BUENOS AIRES, 18. — De la destacada performance que viene cumpliendo el primer equipo del Club San Lorenzo de Almagro, los dirigentes han dispuesto no introducir cambios en el conjunto mientras pueda presentarse con los titulares, como en el último compromiso oficial.

Ayer los integrantes de San Lorenzo realizaron su entrenamiento demostrando encontrarse en perfectas condiciones físicas. Es posible que el conjunto del "Ciclón" que enfrentará a Independiente forme de la siguiente manera:

Gualco, Tarrío y Gilli; Arrese, Scavone y Chividini; Magán, Alarcón, Cantelli, García y Arrieta.

COLONOS DE S. JUAN PIDEN SEMILLAS

SAN JUAN, 18. — Los colonos de la zona de Villa María Grande han dirigido una nota al ministro de Agricultura de la Nación, manifestando que en vista de la precaria de su situación se les provea de semillas.

Pago de sueldos

SAN JUAN, 18. — Se inició en ésta el pago de sueldos por el mes de noviembre en algunas reparticiones dependientes del ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

La cosecha de uva en Cuyo

SAN JUAN, 18. — Se embarcó hoy con destino a la provincia de Córdoba el jefe de la división de contralor de la junta del ministerio de Agricultura de la Nación ingeniero Adrián C. Oliver quien recorrió la zona de Cuyo recogiendo impresiones sobre las perspectivas de la próxima cosecha.

Interrogado sobre la misma su- as manifestaciones muy favorables sobre esas perspectivas en Mendoza y en San Juan.

El ingeniero Oliver acompañado del director general de agricultura visitó ayer al Gobernador interino Dr. Correa Arce y al Ministro de Industria de la provincia cambiando con ellos ideas sobre la mejor realización del cuarto congreso de fructicultura que organizado por el gobierno de San Juan se efectuará en abril próximo bajo los auspicios del ministerio de Agricultura de la Nación.

Un tiroteo

SAN JUAN, 18. — En un barrio de esta se produjo un nutrido tiroteo entre dos bandos y cuando intervino la policía halló sin vida al sujeto Camilo Balmaceda.

En averiguación de este tiroteo fueron detenidos 4 sujetos de mal vivir y tres mujeres.

RENUNCIO EL MINISTRO SIR SAMOEL HOARE

LONDRES, 18. — En las últimas horas de hoy, y se cree que a consecuencia del fracaso del plan anglo - francés para resolver el pleito africano, ha presentado su renuncia el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Samoel Hoare.

MANUEL PAEZ FUE CONDENADO HOY A 13 AÑOS

El año pasado había dado muerte a la anciana Dionisia Gómez

ROSARIO, 18. — El juez del crimen, doctor Francisco Rinessi, falló hoy el proceso contra Manuel Zacarías Páez, acusado como uno de los principales autores del asesinato de la anciana Dionisia Gómez, perpetrado el 4 de agosto de 1934 en el kilómetro 296, a la altura de la avenida Uriburu y vías del ferrocarril Central Argentino.

Condena a Páez a 13 años de prisión y accesorias legales que establece el artículo 12 del Código Penal.

Según la sentencia del doctor Rinessi, que es una hermosa pieza jurídica, el hecho se habría producido, sucintamente delatado, en esta forma:

En la fecha recordada, a las 17, Páez salió de su domicilio con el propósito de suicidarse. En las proximidades del lugar donde perpetróse el asesinato encontró a dos desconocidos, con quienes trabó relación y púsose a tomar mate. En tales circunstancias vieron aproximarse a una anciana que iba extraviada. Simularon atender su pedido, pero de pronto se le echaron encima, y después de cometer un brutal atentado, para evitar las protestas de la víctima uno de ellos la hirió con un cuchillo y luego, para desorientar futuras pesquisas, la colocaron en las vías; pero como Páez advirtiera que se movía, la ultimó aplicándole dos puntazos brutales con un hierro de que estaba armado. Más tarde pasó un tren que destrozó el cuerpo de la víctima en la forma conocida.

En un principio Páez intentó retractarse, declarando que su confesión la hizo por la violencia policial.

El juez no acepta los subterfugios de Páez. Dice que su primera confesión fué hecha en la Asistencia Pública, en presencia del juez instructor y de su defensor, lejos de los hombres y del lugar y con la garantía que significaba la intervención judicial. Luego ratificó sus declaraciones ante los mismos funcionarios, estando ya alojado en la cárcel.

Vuelve a mantenerse en ella en el acto de la reconstrucción y la ratifica nuevamente antes de retractarse. Frente a estos hechos, dice el doctor Rinessi: "No consigo convencerme que algunas horas de plantón hayan influído en su ánimo tan aferradamente durante el tiempo que ha ocurrido entre el castigo y la retractación."

Luego el doctor Rinessi entra en otras consideraciones de carácter jurídico.

Sorteo de contadores

ROSARIO, 18. — El 23 del corriente, a las 10, se realizará el sorteo de contadores que han de ser designados para actuar en las convocatorias y quiebras del año 1936.

La lista de los contadores sorteados se remitirá en lo sucesivo al juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación, quien deberá encargarse de su custodia y al que se requerirá con los otros jueces cada vez que deban efectuarse sorteos.

También deberá remitirse copia de esta lista a los jueces seccionales de Casilda y San Urbano.

DESIGNACION DE FUNCIONARIO EN LA P. DE MENDOZA

MENDOZA, 18. — El Poder Ejecutivo de la provincia dió a conocer un decreto por el que se designa asesor técnico del ministerio de Hacienda al Dr. Gaspar Columbo y sub-asesor al señor Hugo Mosso.

MENDOZA, 18. — Ha sido designada la delegación mendocina para el próximo campeonato nacional de atletismo, la que partirá de un momento a otro para la Capital Federal.

Integran la misma los atletas Eugenio Gagliardini, especialista en 5.000 y 10.000 metros; José Torres, en 800 metros; Manuel Carrizo, en 3.000 metros; Antonio Picchiotta, en 100 y 200 metros y Juan Ribossi, en saltos y lanzamientos.

MENDOZA, 18. — Llegó a ésta el sub-gerente de asuntos rurales del Banco Hipotecario Nacional, ingeniero Sebastián González Sabathie, quien ha llegado para realizar un amplio estudio de la situación económica de la provincia, principalmente en lo que atañe a la industria vinícola.

EL Dr. HONORIO PUEYRREDON DIRIGE UN MANIFIESTO AL PRESIDENTE DE LA NACION

BUENOS AIRES, 18. — El doctor Honorio Pueyrredón ha entregado el siguiente manifiesto, para su publicidad, dirigido al presidente de la República:

"A designio he guardado silencio hasta ahora. Mi posición de candidato de la Unión Cívica Radical a la gobernación de Buenos Aires, me imponía el deber de esperar la decisión de la autoridad legal encargada de juzgar la elección del 3 de noviembre. Ante el pronunciamiento de la mayoría del tribunal, debo a mis correligionarios y en general, a mis conciudadanos, mis conceptos sobre esos sucesos.

"Saben los radicales que, a pesar del alto honor, nunca aspiré a la gobernación de mi provincia, y que si dos veces acepté la candidatura, fué impulsado por el sentimiento del deber que imponían las circunstancias, y por el acatamiento a la disciplina del partido. Juzgo, pues, desde mi posición de argentino, y miro el panorama de la patria sin que agiten mi espíritu la pasión partidista ni ningún interés personal. Las instituciones de un pueblo son la norma de su vida, más indispensable a su estabilidad que las fuerzas económicas o los demás elementos de la civilización material. Una sociedad cuyas instituciones básicas no se respetan o no se practican por gobernantes o gobernados, bien pueden alcanzar todos los progresos que la ciencia, el arte o la industria modernas les ofrezcan; no llegarán a ser ni una nación, ni un pueblo digno del respeto de las demás naciones. Serán factorías desprovistas de todo ideal, agrupaciones humanas sin otra fuerza que la del dinero o la del motor, privadas de la potencialidad moral y de la fuerza superior que caracteriza al hombre. Los gobernantes, a su vez, que no están compenetrados de estos conceptos, en vez de desempeñar una elevada función, la descalifican y la disminuyen, reducen su alta jerarquía al nivel del administrador de empresas, y no al de conductor de pueblos, que rige sus destinos desde el plano elevado de las aspiraciones populares.

"Las agrupaciones y los individuos, que buscan en las posiciones del gobierno el objetivo exclusivo de su acción y que, para conquistarlas, acuden a todos los medios, sacrificando los principios fundamentales, y procediendo en forma que repugna a la moral de todo hombre de bien, cometen un crimen que, si por un momento de descomposición, no halla juez que lo castigue con la cárcel, hay siempre un pueblo que los repudia y habrá una historia que los condene.

"La elección del 3 de noviembre en Buenos Aires es el espectáculo más sombrío de las horas que vive nuestro país. La crisis económica que nos ha afectado, el derrumbe de los valores, las cifras estadísticas que acusaron los grandes desastres comerciales, son hechos transitorios, remediables, y sin significación para el prestigio argentino. Nuestro concepto ante el mundo no ha sufrido por ellos, y sobre las ruinas de ese derrumbe, la energía de los hijos de esta tierra levanta ya el nuevo edificio de su progreso. Pero esa elección en un gran estado argentino, de casi cuatro millones de hombres civilizados, dotados de una cultura media superior a la generalidad, en que el pueblo es convocado por sus autoridades, en nombre de la ley, con la garantía de la justicia, que acuden espontáneos a votar por quien quieren, viviendo en ese momento una hora espiritual distinta de las rudas horas de su vida apremiada, que, al depositar esa expresión de su voluntad soberana, es arrojado del comicio por la violencia armada de los representantes de las autoridades, es violado su voto, es ultrajado su decoro de ciudadano y menospreciada su dignidad de hombre. Ese cuadro que no tiene precedente, nos deprime ante nosotros mismos, y nos disminuye ante los demás pueblos orgánicos del mundo. De nada servirán los millones de toneladas de carne o trigo que a buen precio vendamos a los países importadores: seremos sus graneros, pero hoy no somos sus rivales en dignidad ciudadana. Jamás caerá sobre el pueblo la responsabilidad de estos hechos, sino sobre los que los produjeron y sobre aquellos que no los reparen. Nada más grave para la conciencia colectiva que enseñar al pueblo a violar las leyes, y el efecto es mucho mayor cuando el ejemplo proviene de su propia autoridad encargada de cumplirla.

"No sería de extrañar que quienes así han procedido se empeñen mañana en multiplicar las escuelas, para que adquieran instrucción nuevas generaciones; es decir, que ofrecerá el contraste de levantar un edificio para instruir al lado del otro que se derrumba, donde se debió educar. Se pretenderá tener un pueblo ilustrado en lugar de un pueblo dignificado. Se darán lecciones de ciencia en lugar de lecciones de civismo. Nos hallaríamos así en un período nefasto de la acción de gobierno, ya que la fortaleza moral de una nación no radica tanto en la instrucción como en la conciencia sólida de los ciudadanos.

"El pueblo de Buenos Aires en la elección del 3 de noviembre y en el fallo que acaba de dictar la mayoría del tribunal, ha sido ultrajado en su decoro, disminuído en su moral y deprimido en su carácter. Se ha cometido con ese pueblo el más grande crimen al pretender hundirlo en una agitación de servidumbre.

"Honrado por su voto, que constituyó el torrente de mayoría, le debo mi solidaridad en estas horas. Hube de gobernarlo y lo habría hecho con todos los respetos que las grandes virtudes de ese pueblo me merecen. Desde el llano estoy a su lado. Comparto sus angustias de patriota y seguiré sus vicisitudes donde quiera que las circunstancias nos arrastren, mirando con profundo dolor ese ultraje que se nos brinda de los propios ciudadanos en el ejercicio de la autoridad. Se equivocan, sin embargo, los que creen que a ese pueblo se le humilla. En su alma altiva, bulle una rebelión permanente que mantiene incólume la energía de su sano civismo, que salvará en definitiva el enorme patrimonio moral que nos legaran nuestros mayores.

"La pureza del sufragio en su sentido absoluto no ha existido tal vez en nuestro país, debido al estado deficiente de nuestra educación cívica y por la perturbación que produce en los hombres y en los partidos un deseo exagerado de triunfo, olvidando que el verdadero éxito de las luchas públicas no consiste solamente en ganar una elección sino en marcar cada vez un grado mayor en la cultura ciudadana y crear en el hombre la conciencia del derecho unida a la del deber.

"Las elecciones en un país cansado, deben ser campos de experimentación de la libertad, escuela del ejercicio del derecho, baluarte de las ideas, en posesión de los principios útiles a la colectividad y arraigo de los anhelos morales sobre los intereses o las conveniencias transitorias. Los éxitos electorales que no alcancen ese fin superior, son menguados; las posiciones que se conquisten, son falaces y el renombre que se adquiere es efímero. Obscurece el espíritu comparar los actos recientes con hechos análogos de otras naciones a cuyos juicios favorables aspiramos siempre. En Inglaterra, país monárquico, acaban de votar 20.000.000 de hombres, no habiendo un solo voto falso. En Buenos Aires no ha habido un solo voto verdadero, ya que, como concepto del derecho cívico, no pueden aceptarse como válidos los sufragios que en una u otra localidad consintiera el favor oficial por error a los que conspiraban contra las libertades públicas.

"He dicho que no me mueve una pasión subalterna ni hay en mi espíritu el ánimo de inferir ningún agravio. Quisiera abrigar la esperanza de que quienes han infligido tan dura ofensa a sus propios conciudadanos hayan obrado por la ofuscación de un sentir político erróneo y por la creencia equivocada de que es necesario triunfar a cualquier precio. Se olvidan de que ese triunfo es la derrota, que la vida pública útil para el hombre y para los partidos, consiste en su permanencia en el tiempo y esta no se obtiene sino por el respeto que se conquista en el pueblo. Hay más honradez si se quiere en obtener por la fuerza una posición de gobierno que en arrebatarla por el fraude. La primera comporta, al menos, el sacrificio de su riesgo; la segunda lleva la indignidad en sí misma.

"Con mi derecho de ciudadano y con la certidumbre de que interpreto la voluntad de la mayoría del pueblo de Buenos Aires, que por dos veces me consagrara su gobernante, me dirijo públicamente al señor presidente de la Nación, en esta hora grave en que se empuja a ese pueblo a la anarquía o a la sumisión, y que es tan peligrosa la una como la otra. Comprenda Vuestra Excelencia el caos a que se arrastrará a esa provincia si se constituye un gobierno emanado de esos delictuosos sucesos. No consienta que se cometa tamaña afrenta. Buenos Aires no lo perdonará jamás; prescinda de sentimientos de partidos que yo tampoco invoco, porque debe gravitar en el presidente, como gravitan en este llamado, solamente mis anhelos de argentino. Tiene en sus manos los recursos que le acuerda la Constitución y que ha empleado acaso donde no hacía falta. El país espera aún el cumplimiento de su palabra en que le aseguraba las garantías. No lo desengañe porque el pueblo no aceptará la excusa de que el respeto a las garantías provinciales le impide garantizar la legalidad de sus elecciones, pues en tal caso el Poder Ejecutivo de la Nación sólo aseguraría la libertad en la Capital Federal y en los territorios nacionales.

"No ha de haber estado en el ánimo del Presidente tal disminución de su jerarquía ni tal engaño a sus conclusiones. Prescinda, señor Presidente, de partidos y de elecciones inmediatas si así mejor lo entiende, pero intervenga Buenos Aires. Ponga su total autoridad en las manos de un hombre de bien y con ello recogerá la aprobación de sus conciudadanos, que debe ser la más grande aspiración de un gobernante. Honorio Pueyrredón".

Desmentido del ministerio de Gobierno

Sobre la reorganización del poder judicial

Con motivo de ciertos rumores que circulan dando a la Intervención como dispuesta a proceder a reorganizar el poder judicial de la provincia, el ministro de Gobierno doctor Solá, [illegible] esta tarde que dichos rumores carecen en absoluto de fundamento; agregando que en esta oportunidad ratifica categóricamente el propósito hecho público por la Intervención de no remover el personal judicial salvo casos excepcionales en que fuera menester adoptar esa medida por motivos de orden moral.

Nuevas renuncias

En las reparticiones policiales

Presentaron esta tarde la renuncia de sus respectivos cargos, los siguientes funcionarios:

El jefe de guardia-cárceles, don Luis Lucio Villegas; el segundo jefe, don Pedro Picabea Frey; el contador de la Jefatura de Policía, don Eudoro Galarza, quedando la repartición a cargo del auxiliar don Lorenzo Copello, y el jefe de la guardia de caballería, capitán (R.) José Pesso.

La temperatura máxima fué de 30 grados

Ha sido hoy un día de tiempo bueno con temperatura y presión atmosférica en ascenso. Sopla suave viento del Noreste.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 16o, y la máxima de 30 grados a la sombra; el barómetro, 757.57 mms.

Personal siempre pospuesto en los pagos

Quejas de obreros de la Dirección de Arquitectura del Ministerio O. Públicas de la Nación

El personal de las distintas reparticiones nacionales en Santa Fe resulta siempre pospuesto en el pago de haberes. Ocurre con frecuencia que se abonan los sueldos a los empleados de Correos y Telégrafos en todo el país, sin que hayan percibido los propios los del V Distrito, con asiento en Santa Fe.

Pero los más afectados por tan injusto y sistemático atraso, son los obreros de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Los de la 2a. zona (Santa Fe) se han visto obligados a protestar enérgicamente más de una vez, llegando a la suspensión del trabajo, porque se les adeudaban los jornales de más de tres meses.

Actualmente también se quejan esos trabajadores al servicio del Estado. El descontento existente entre ese personal obrero que se ocupa en las obras del edificio de la Universidad Nacional del Litoral, Escuela Normal y otras, se justifica porque en la fecha se les adeudan —nos aseguran— las planillas de dos meses. Estamos a fines de año y en general el público se prepara a divertirse, no así los aludidos obreros que atraviesan por una situación sumamente crítica, causada por el injustificado atraso de los pagos, desde que no hay motivo para que así resulte por cuanto existe la partida disponible a tal fin.

Creen que se debe a inercia de la administración. En la oficina de la 2a. zona se confeccionan regularmente las planillas, pero demoran en la Capital Federal, su aprobación y la orden de pago, que no se efectúa con la misma regularidad.

Las consecuencias se hacen sentir en los hogares de esos servidores del Estado, cuyas familias se ven obligadas a todo género de privaciones.

Es necesario que los hombres que tienen en sus manos los resortes de la administración, contemplen la situación de esos trabajadores y dispongan medidas de alivio, máxime en estos días en que se aproximan las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes. Que se les pague siquiera un mes.

Municipales

Hoy se ausenta el intendente

No concurrió esta mañana a su despacho el intendente comisionado, Dr. Menchaca; lo hizo por la tarde. Recibió en audiencia a varias personas, conversó con los secretarios y los jefes de repartición y firmó gran cantidad de expedientes.

El Dr. Menchaca anunció que esta noche partirá para Buenos Aires, donde finiquitará algunas gestiones, entre ellas las que se relacionan con la ampliación del servicio de aguas corrientes, construcción de [illegible], etc.

SESIONO HOY LA CONSTITUYENTE DE LA U. C. R.

Casi por unanimidad fué aprobado el despacho de la mayoría

BUENOS AIRES, 18. — En el local del comité de la capital se reunió esta mañana a las 9.30 horas la convención constituyente de la Unión Cívica Radical presidiendo la sesión el señor José Luis Cantilo.

Se consideró el proyecto de reformas a la carta orgánica de la comisión especial que fuera presidida por el Dr. José P. Tamborini el que fué aprobado por gran mayoría.

Dictaminó en disidencia el Dr. Oscar López Serrot quien presentó a la consideración de la convención la reformas que se consignan a continuación:

a) supresión de la convención metropolitana.

b) creación de un congreso partidario que actuará ordinariamente durante el mes de octubre de cada año, previa elección de sus integrantes para cada caso, a los efectos de sancionar la plataforma electoral. Realizar un escrupuloso contralor de los órganos directivos y la conducta de los representantes partidarios y las funciones de cualquier clase que se le hubiesen encomendado.

c) modificación de la actual estructura del comité de la capital, suprimiendo las representaciones parroquiales que permiten la realización de combinaciones no siempre ventajosas para el desenvolvimiento normal del comité e integrándolo por nueve hombres elegidos anualmente por el voto directo de todo el radicalismo metropolitano. Los presidentes de comités de sección tendrán participación en el cuerpo, con voz, pero sin voto. Podrán conocer los anhelos de la parroquia pero no influir en las decisiones del cuerpo.

d) reducir el número de componentes de los comités de sección. Limitar sus funciones a simples tareas de organización y propaganda ya que el número de sus integrantes no necesita ser el de la actualidad. Este debe reducirse a 25 afiliados renovados anualmente por mitades mediante el procedimiento de listas incompletas y obteniendo con ello la desaparición de núcleos permanentes en las parroquias, por cuanto los electores se decidirán por la calidad de los hombres y no por la ventaja que prometan los grupos.

e) implantar el sistema del voto directo en la elección de todos los representantes, incluso los integrantes del comité central, pero acondicionándola a determinados procedimientos; exigir alto porcentaje para resultar consagrados.

Una vez fundamentada las reformas en que el Dr. López Serrot se opuso al despacho de la mayoría, en la intención de que el radicalismo no debe dejar de aprovechar esta oportunidad para que sus organismos de gobierno sean los más directos, expresando los sentimientos que animan a la masa de afiliados que en un partido democrático es la única habilitada para imprimir rumbos y establecer sanciones, hizo uso de la palabra el Dr. Escalante Echagüe replicando al disidente, hablando también los señores Colom y Waisman, que también opusieron objeciones al despacho de la minoría, sosteniendo el enunciado en último término que se votase el despacho de la mayoría y que al discutirse en particular se abordasen los puntos cuyas reformas solicita el Dr. López Serrot.

Puesta a votación la moción, después de hacer uso de la palabra los Dres. López Serrot y Escalante Echagüe, refutando apreciaciones y conceptos, el proyecto de reformas fué aprobado casi por unanimidad pasándose a cuarto intermedio a las 12.40 horas.

La presidencia resolvió continuar la sesión mañana a las 9.30 de la mañana.

LOS ACTOS PRO SEMANA DE ITALIA, EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 18. — Una concurrencia extraordinaria congregaron los actos organizados por el comité pro Italia que se realizaron hoy, continuando la celebración de la semana de Italia.

Una caravana de automóviles adornados con banderas de los dos países partieron de la plaza del Congreso para iniciar la serie de homenajes dispuestos. En el monumento a Belgrano, usó de la palabra don Ricardo Castellani; en el monumento al descubridor de América don José A. Natale. A continuación en el monumento al General San Martín habló el Dr. Juan B. Sívori; luego ante el monumento a Garibaldi el Mayor Eduardo Olivero, para rendir luego el último homenaje en el cementerio de la Recoleta ante el mausoleo del Teniente General Julio A. Roca.

En este acto hablaron los señores Arturo R. Rossi, José B. Susini y el Almirante Domecq García, estando presente el embajador de Italia Dr. Mario Arlotta, el Presidente honorario del comité don Rodolfo A. Rivarola, el Vice Presidente de la República Dr. Julio A. Roca y numerosas personas de la colectividad italiana.

En nombre del comité argentino pro Italia habló el doctor Arturo R. Rossi y al rendirse homenaje a la memoria de los legionarios italianos; Garibone, Clarlone, Clerici, Olivieri, Cerri y Manlia que tuvieron actuaciones en episodios históricos en la vida argentina, pronunció palabras el Dr. Susini en representación de los descendientes de los legionarios italianos.

LOS RESORTES DEL OFICIALISMO ELECTOR

Numerosos ciudadanos aspiran a ser empleados públicos. Suponen que detrás del nombramiento hallarán la felicidad; se engañan. El empleo oficial es un ácido que consume el carácter y disminuye la fuerza moral del hombre. Al empleado de gobierno se le exige no ya aptitud o actividad, sino ciega adhesión al grupo gobernante. Su trabajo es lo de menos y, por lo mismo, su estabilidad no interesa a nadie. Lo que está ocurriendo y lo que ha ocurrido con relación a la permanencia del empleado público, es una desconsoladora experiencia: el oficialismo elector, ahora y antes, utiliza los empleos como resortes para mover voluntades y organizar sus comités.

Mas, si el quitar y poner empleados repugna por simple reacción de la conciencia, tal acción adquiere tonalidades de delito cuando la furia oficialista se difunde sobre el personal de enseñanza. El enseñante está obligado a realizar un esfuerzo para hacerse digno de su oficio, y el tiempo que dura un gobierno apenas si alcanza para que el maestro aplome sus condiciones intelectuales y psíquicas; cuando el enseñante está formado, un decreto lo separa del puesto, con perjuicio para la eficacia de la instrucción y para la sociedad, de consiguiente.

La intervención está reorganizando: así lo dicen las listas de maestros de las escuelas especiales. Las cesantías se han iniciado en Rosario y pronto se realizará igual tarea en Santa Fe y en el resto de la provincia. ¡Qué subalterna misión la que aceptan algunos hombres! Con impresionante frialdad destruyen derechos, atentan contra la tranquilidad de los hogares, y se sienten honorables personajes, todo sin perjuicio de pretender que merecen respeto; lo que probablemente no harían como simples miembros de la sociedad lo hacen si el azar o lo que sea los lleva a las funciones de gobierno. El juicio de las personas de bien no les interesa tanto como aumentar los medios destinados a ganar elecciones; por ese camino se llega invariablemente a la corrupción de la democracia, debido a que este sistema no resiste los efectos de los abusos y del descenso de la aptitud directiva. Para puntualizar ejemplos no es necesario salirse de la provincia. Los santafesinos tienen al respecto sobrados elementos de juicio: sus peores gobiernos fueron aquellos que subordinaron los intereses de la administración a las exigencias del comité.

Pero se creía fundadamente que el régimen incivil de corresponder a las opiniones políticas con empleos o con cesantías, según que el ciudadano estuviese empleado o esperase del comité un favor, tendía a desaparecer; la ruda verdad se hace presente y no hay repartición que se libre. Recientemente se ha dicho que a las maestras sin título de las citadas escuelas se las sometería a examen; sería curiosa la explicación de la iniciativa en presencia de los excesos que cometen quienes desempeñan los cargos de mayor responsabilidad. ¿En qué disponen de "títulos" dignos de ser exhibidos quienes ocupan posiciones administrativas con el fin de organizar el negocio burocrático? Para enseñar es preciso saber, nadie lo niega; mas no puede juzgar en derecho quien no demuestre a la luz del día su calidad de juez ecuánime.

EL RETIRO DEL JEFE DE POLICIA

En las últimas horas de ayer, el Jefe de Policía de La Capital hizo efectiva la renuncia de su cargo, anunciada desde la noche anterior. Acompañan al funcionario dimitente en su actitud, altos empleados de la repartición, solidarizados con su jefe por elementales razones de consecuencia personal. La permanencia en la policía de Santa Fe del funcionario renunciante, ha sido demasiado breve como para que se pueda abrir juicio sobre ella; recordemos, sin embargo, que en algunas ocasiones mal intencionados propósitos tuvieron eco en las columnas de este diario, que no hubiera negado en ninguna oportunidad la colaboración necesaria para cumplir una finalidad de bien público.

La renuncia del Jefe de Policía fué precedida y seguida por una suerte de comentarios fundados, sobre todo, en la ausencia de explicación que fundamente el retiro de aquel jefe y de aquellos funcionarios. Algo, empero, trascendió de esos comentarios, en el sentido de correr el velo que oculta los motivos íntimos determinantes de la crisis que aqueja a la repartición policial. Esos motivos, corridos de boca en boca y no desmentidos en ningún círculo, se vincularían a razones puramente burocráticas. Sostiene el jefe dimitente que el constante nombramiento de nuevos empleados policiales en reemplazo de los que cumplen a satisfacción sus funciones, desvirtuaría el anuncio hecho público oportunamente, según el cual estaba terminada "la reorganización policial" con los decretos sobre remociones de personal que se dieron a conocer en el transcurso del mes anterior. Las autoridades de la Intervención parecen no haberlo entendido así, según demuestran recientes nombramientos, algunos de los cuales determinaron la actual crisis.

Es posible, pues, frente a los hechos comentados, reiterar manifestaciones comunes, relativas a la necesidad de que en la repartición policial, como en ninguna otra, se respete el principio de la inamovilidad de los empleados públicos. No se nos oculta que en la posición actual la postura de los renunciantes no va dirigida a sostener [illegible] ese principio, sino a defender situaciones particulares que no estamos habilitados a considerar, pero destacamos el hecho de que [illegible]

a título de sugestión. La función policial no es oficio de advenedizos sino carrera de especializados. De la misma manera que en un oficio manual que requiere destreza, la antigüedad presupone capacidad, habilidad, mejor producción, en la función del policía la antigüedad en el cargo supone conocimiento del ambiente, adecuada preparación en el procedimiento, capacidad para el correcto trato con el público. No apuraremos el análisis de lo que es el oficio del policía en relación a la segura permanencia en el cargo de los funcionarios que lo desempeñan, pues todos los vecinos, rentistas y jornaleros, empleados y comerciantes, industriales y menestrales, saben suficientemente las razones que fundamentan la necesidad de que la inamovilidad del empleado público sea un hecho, al menos en lo que a la policía se refiere.

En la renuncia de los funcionarios que se retiran de la policía, va contenida una lección de buena administración, aun independientemente de las causales íntimas que las motivan. La ciudad desea que sus administradores saquen provecho de esa lección.

El ministerio de Hacienda

Apenas aparecido el decreto de intervención, dijo este diario que en orden a los asuntos políticos la provincia sabía a qué atenerse; la intervención carecía de base jurídica: era "el tío que se descargaba en la fuente", absurdo que se pretendía explicar no obstante que, a ojos vistas, equivalía a alterar las leyes de la organización. Es en el aspecto financiero y económico, añadíamos, que la intervención tendrá que lucirse si es que aspira a conquistar prestigios; lo que no consiga por estas vías no lo obtendrá por ninguna otra.

Los hechos se encargaron de confirmar lo que entonces dijimos. La intervención llegó y se instaló bajo el juicio severo de la población santafesina; mas, a poco andar, el ministerio de Hacienda inició la obra que preveíamos; los comunicados se iniciaron y las réplicas del gobierno depuesto los siguieron como la sombra al cuerpo. En realidad de verdad, la polémica atendió más al interés partidario que al administrativo; el tono de los documentos denunciaba el estado de ánimo de las partes.

Al finalizar su actuación el doctor Severo Gómez, podemos decir lo siguiente: ha tratado de no crear problemas de solución difícultosa. Más no se podía esperar, porque carecía de los órganos legales que autorizaran iniciativas de vuelo, y también porque le ha faltado tiempo. En la parte administrativa, pues, ha manejado con discreción la cartera, pero no ha podido dejar en las puertas de la Casa Gris su antigua afición a la esgrima literaria, en la cual ha dado y recibido golpes, como era natural que sucediera.

Quizás el espíritu del doctor Severo Gómez se preste más para la política de laboratorio que para la distribución de las rentas del Estado, lo cual explicaría su tendencia a concebir discursos cargados de intenciones explosivas. No obstante, en justicia y apreciando el estado actual de cosas, habría sido conveniente para la provincia su permanencia al frente de la cartera. La actitud por él asumida con respecto del gobierno anterior, la obligaba a ser cauto; se había impuesto el compromiso público de ser eficaz, porque de lo contrario la opinión no le justificaría sus críticas al antecesor. Por otra parte, su propia condición de vecino de Santa Fe, vinculado a las actividades generales de la provincia, le serviría para equilibrar sus reacciones políticas con las necesidades positivas de la administración. Es decir, que en el estado actual de cosas la provincia no tenía interés en que el doctor Gómez abandonara el ministerio, antes bien, podía considerarlo una garantía en el manejo de los dineros. El que venga, Dios sabrá qué clase de funcionario será; se encuentra Santa Fe próxima a la elección de sus autoridades, razón que aumenta la importancia del departamento encargado de la caja del Estado. Fondos habrá, porque así como faltan para cosas de interés relativo a la salud, a la instrucción o a las comodidades públicas, sobran, porque los encuentran, cuando el fin perseguido consiste en atraer votos. Probablemente, un ciudadano que en la provincia tenga un nombre formado, una tradición que cuidar, un concepto que mantener, marcharía con pies de plomo; mas, ¿sucederá lo mismo si por regalo de mal año se le adjudica la cartera a uno de los tantos ministros de oportunidad que los políticos tienen a su disposición?

Presentamos el asunto desde el punto de vista práctico, prescindiendo de otros aspectos que presenta el tema. Lo que en realidad tiene importancia inmediata, es el después de la elección, quien asuma el gobierno encontrará una cartera decorosa o una cantidad de obligaciones que pesarán sobre la economía provincial como carga aplastante. Este es el problema, y ojalá que oportunamente se compruebe que no había razón que diera lugar a este juicio un tanto pesimista.

PORTACION DE ARMAS

El edicto policial publicado ayer habrá satisfecho ampliamente los deseos de la opinión de la ciudad que nada tiene que hacer y nada desea tener que hacer con el ilícito comercio de las armas, con la portación injustificada de armas, con el abuso desmedido que se hace del revólver y el cuchillo y con la vergonzosa costumbre de difundir el espanto con el ruido de cohetes y petardos. La inmensa mayoría de los habitantes de Santa Fe que trabajan, que producen, que gustan de los sanos esparcimientos que proporciona la vida de la ciudad, no han sentido jamás en sus cinturas el incómodo peso de las armas y no se explican cómo, al margen de una tolerancia absurda, casi incompatible, es posible que tantas personas usen el revólver con la misma despreocupación con que usan el pañuelo, el paraguas o el bastón. El edicto de policía de que dimos cuenta ayer, va dirigido a reprimir el escándalo generalizado en cierta clase de gente cuyo valor moral es nulo, por eso, precisamente, exceptúa de las penalidades que impone a la portación y adquisición de armas, a las armas de casa y a las personas que, por razón de sus actividades, perfectamente justificadas, necesitan llevar consigo armas de defensa personal.

En pocos países civilizados del mundo, como en el nuestro, es habitual la portación de armas. En ciertos sitios del país, incluso nuestra provincia, es tan común el uso del revólver como el de las botas. Personas conocemos cuya preocupación principal, al iniciar una actividad relacionada con esos sitios, ha sido la adquisición de una buena pistola, muchas veces sin objetivos inmediatos de defensa personal. Sepa [illegible] que solamente [illegible], como más eficaces mejor, los empleados policiales encargados de velar por el orden público; pero la difusión del comercio de instrumentos de muerte y de [illegible] se ha hecho tan común, tan extraordinariamente común, que las casas del ramo los venden sin más preocupación que la que pondrían en la venta de una caja de agujas.

Claro está que la represión del abuso de armas será, más que materia de edictos y medidas policiales, materia de cultura general. Es posible que caigan bajo las sanciones que dispone el edicto muchísimos sujetos habilitados a llevar armas, pero otros muchos, en cambio, eludirán los efectos de la medida, esperanzados en que llegue al desuso. La tarea de evitarlo corresponde a la policía, vigilando celosamente su cumplimiento. Si nuestros hábitos fuesen de mutuo respeto, si nos habituáramos a no agredirnos ni de palabra ni de hecho, se reduciría considerablemente la costumbre de portar armas. Pero, mientras tal no ocurra, mientras los estallidos de violencia comunes en ciertas capas sociales encuentren medio de expresión en el uso de armas, las medidas policiales tendientes a reprimirlo — tal el edicto que comentamos — serán bien recibidas por la opinión pública.

EL RIO NO DECIENDE; CRECE EN SU TRAMO SUPERIOR

Un error de información

Debido a un error en la transmisión telegráfica, en el correo central se informó ayer que la altura de las aguas en Puerto Aguirre era de 11.31 metros, habiendo bajado 1.51 metros desde el día anterior, cuando la verdadera altura era de 13 metros. En realidad el río había crecido 18 ctms.

El mismo dato erróneo fué suministrado por el Correo Central al Departamento Técnico de la administración del puerto, y no es esta la primera vez que ocurre precisamente cuando el dato tiene especial interés sobre todo para los ganaderos y pobladores de las costas e islas bajas.

El río crece en sus tramos alto y superior, despertando temores de una posible inundación en el otoño próximo, si el río Paraná se mantiene caudaloso hasta que se produzca la creciente ordinaria de dicha estación.

Hoy subieron las aguas otros 42 ctms. en Puerto Aguirre, alcanzando la altura de 13.42 metros.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, comunica en la fecha:

Corrientes 4.19 metros, creció 12 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 2,64, íd. 4; Ituzaingó 1.70, creció 7 ctms.; Posadas 2.07, creció 1 ctm.

Río Paraguay: Formosa 5.95 metros, creció 2 ctms.; Bermejo 4.89, creció 3 ctms.

El boletín diario del Departamento Técnico del puerto, consigna que la altura de las aguas en el dique No. 2 era esta mañana de 4.15 metros sobre cero, habiendo descendido 3 ctms. desde ayer.

LAS CASAS DE JUEGO Y DE BAILE EN EL NORTE

Es preciso reprimir su inusitada difusión

Correspondencias que llegan de puntos diversos del norte de la provincia y comentarios publicados en periódicos locales, advierten acerca de la extraordinaria difusión adquirida por ciertos centros de corrupción, al amparo de tan insanas como inexplicables tolerancias policiales. Los departamentos Vera y General Obligado parecen ser los más propicios al arraigo de aquellos antros de vicio, en que el juego y la inmoralidad reinan absolutos.

Una carta procedente de Jobson — cuya veracidad hemos controlado en fuentes insospechables — indica que la difusión del vicio ha llegado a puntos inconcebibles en aquella localidad, cabecera del departamento Vera. Después de ratificar informaciones análogas acerca de la instalación de casas de juego y de baile en La Gallareta, nuestro oficioso informante señala la existencia de tres casas análogas en Jobson, una de ellas, precisamente frente a la plaza del pueblo, muy cerca de una escuela, felizmente cerrada; agrega que una de estas casas es regenteada por un sujeto actualmente procesado por dos delitos, uno de violación y otro de lesiones, y en otra actúa visiblemente un empleado de policía.

Uno de los últimos números de un periódico de Reconquista, absolutamente responsable, habitualmente bien informado, y cuya seriedad lo pone a cubierto de sospechas sobre motivos ajenos al bien público que podrían inducir sus comentarios, contiene revelaciones extraordinarias sobre el tema que nos ocupa, agregando a las denuncias que anotamos muchas otras igualmente significativas.

En rigor de verdad, las reuniones con motivo de juego que se realizan en la campaña, y los bailes organizados periódicamente con propósitos de pública diversión, forman parte de las costumbres generalizadas en los departamentos de la provincia. Pero de ellas a la organización de habituales jugadas y a la formación de centros de corrupción con aparentes finalidades danzantes, media una distancia enorme. La suficiente, por lo menos, para dar lugar a la intervención de las autoridades departamentales y provinciales.

LOS PROBLEMAS INTERNOS DEL RADICALISMO SANTAFESINO

Las influencias extrañas al partido se hacen sentir

Con el candidato a gobernador por la Unión Cívica Radical, doctor Enrique M. Mosca, llegó ayer el vice presidente de la comisión interventora en el partido, doctor Julio Borda, quien se encontraba en Rosario.

Esta mañana, tuvimos oportunidad de conversar con el Dr. Borda, en momentos que se encontraba, en el local del Comité Provincial, con el doctor Mosca y con otros destacados dirigentes radicales de prestigio.

Los últimos acontecimientos ocurridos en el seno del partido fueron de inmediato el tema de la conversación que se hizo general, pero el doctor Mosca fué requerido por sus amigos, y el doctor Borda, con su habitual sonrisa, tomó la palabra sin vacilaciones, para responder a nuestras preguntas.

"Son conocidos los incidentes recientes en el radicalismo, pero considero, y se debe decir, que son ciertas actividades que se atribuyen a radicales, pero que más bien se trataría de influencias extrañas que tratan de infiltrarse en el partido, para perturbar su marcha e intentar quebrar la unidad partidaria.

"La delegación interventora está bien atenta a esas actitudes y procedimientos, que espera no se traduzcan en realidad, pues de lo contrario, se vería precisada a aplicar las sanciones que fija la Carta Orgánica del Partido, y siempre manteniendo el espíritu de asegurar la unidad y la más amplia cordialidad entre los dirigentes del partido.

"A este fin, seguramente, la delegación interventora dará en breve una resolución concreta. Por otra parte, tengo la absoluta certeza de que nada ni nadie podrá conmover la unidad partidaria y amenguar el vigor con que se presentará el radicalismo en los próximos comicios".

Con respecto a las candidaturas partidarias, el doctor Borda nos informó que aún no se había adoptado ninguna resolución, y que se habían recibido las renuncias de los candidatos a diputados y senadores por el departamento Rosario y a concejales por la ciudad del mismo nombre, presentados con el fin de reorganizar las candidaturas pues de acuerdo con la constitución en vigencia, solamente deberán elegirse por dicho departamento, diez diputados y un senador.

Referente al procedimiento para designar los candidatos, el doctor Borda informó que la tarea se llevará a cabo de acuerdo con las disposiciones de la Carta Orgánica del Partido, es decir, por el voto directo.

En horas de esta tarde, el doctor Borda, acompañado por el doctor Enrique M. Mosca, se trasladó a Rosario de donde hará una jira por algunos departamentos y después regresará a la Capital Federal.

EL DECRETO SOBRE DERECHO DE REUNION

El partido Socialista solicita su derogación

Esta mañana, los señores Ramón Vera y Jaime Antolín, en representación del partido Socialista, entrevistaron al ministro de Gobierno, doctor Juan E. Solá, para darle a conocer el pensamiento del partido, sobre el decreto de derecho de reunión.

De acuerdo con las resoluciones del Comité Ejecutivo, en el pedido de la Federación Socialista Santafesina, los mencionados representantes expresaron al doctor Solá que el partido considera que la reglamentación perjudica a los partidos políticos y lesiona derechos que acuerda la Constitución, solicitando por dichas razones, la derogación del decreto cuestionado.

El ministro de Gobierno informó a los recurrentes, que el partido Socialista podía tener la plena seguridad de que lo único que ha guiado a la intervención, al dictar dicho decreto, era asegurar el derecho de reunión, y que si por el contrario, originaba dificultades y trabas, podían puntualizar los inconvenientes que surgieran, para estudiarlos y si correspondía, se procedería a modificarlo; agregó que el petitorio sería estudiado de inmediato.

Expresó también el doctor Solá que el partido Socialista podía confiar que la intervención asegurará el máximo de garantías para que se ejercite el derecho de reunión en toda la provincia.

Los delegados socialistas informarán al Comité Ejecutivo de las manifestaciones del doctor Solá, con el fin de que se prepare el petitorio que será elevado a la intervención.

Viñeta urbana

Pitos y cornetas

De muchos modos se manifiesta en nuestra zona tórrida, la presencia siempre anticipada del verano. Pero ningún signo resulta al mismo tiempo más elocuente y pintoresco, más significativo y regocijante, que el de la presencia del vendedor callejero de helados. Cuando en las confiterías aparece el anuncio: "Hay helados" y cuando el rojo carrito, arrastrado por el vendedor blancamente uniformado, desfila por las calles de la ciudad ofreciendo la tentación glotona de su frescura, las gentes se dicen: no cabe duda, ha llegado el verano. Los hombres, claro está, no festejan la llegada de la estación tórrida, pero como no hay mal que por bien no venga, los niños bailan en torno al carrito y al heladero decorativos, una especie de "ronda catonga" de la felicidad. Antes de sorber el refrigerio, se les hace agua la boca. Y el heladero va y viene, le chistan desde las puertas y las ventanas, desde las azoteas y los balcones; sudoroso acude de un sitio al otro y brinda su blanco producto como si fuese un sacerdote en trance de dar comunión a sus fieles.

Cuando la calle aparece desierta y el asfalto encendido invita al goce de la penumbra tras las puertas entrecerradas y las ventanas entreabiertas, cuando el bochorno de la siesta invita a dormir, el heladero no se resigna a la indiferencia del público. Se instala, entonces, en la esquina, desenfunda su corneta o su pito y sopla que te sopla, es capaz de despertar al mismo Morfeo. Como el negocio da para muchos y los competidores abundan, cuando en la misma cuadra se enfrentan varios heladeros, cada cual da de sí todo el aire de sus pulmones, pues se entiende que, como en las bandas [illegible], hará mejor quien toca más fuerte.

El helado es un placer, pero el heladero filarmónico es un tormento. Si el duelo pseudo musical continúa, presentimos que el día menos pensado saldrán a la calle unos blancos uniformes en velocípedo con sus respectivos tambores. Porque si el negocio depende del ruido ¿qué le gana al tambor en esto de llamar a la fresca realidad de un helado al más despreocupado durmiente?

Pitos y cornetas, sumados a los ruidos crecientes de esta ciudad alegre y despreocupada, harán de Santa Fe la urbe más ruidosa del país.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Una nueva reunión realizó anoche la junta electoral del Norte, con asistencia del vicepresidente de la comisión interventora, doctor Julio Borda, y del candidato a gobernador, doctor Enrique M. Mosca.

Aunque no se han dado a conocer informaciones sobre los asuntos tratados en la misma, se sabe que se ha discutido extensamente, en todos sus detalles, el plan de organización electoral que se iniciará en el próximo mes de enero.

Los doctores Borda y Mosca partieron esta tarde para Rosario y visitarán de inmediato los departamentos Constitución y Caseros; el doctor Mosca regresará el viernes para visitar los departamentos Castellanos, San Justo y San Cristóbal. Durante esas jiras, el doctor Mosca se pondrá en contacto con los dirigentes de cada departamento con el fin de preparar el plan de acción para la campaña electoral.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

La renuncia del doctor Héctor S. López

El candidato a gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, ha enviado al presidente del comité ejecutivo, doctor Héctor S. López y candidato renunciante a diputado nacional, un telegrama en el que le solicita el retiro de la renuncia. El despacho dice así:

"Invocando nuestra vieja y leal amistad, invítole a reconsiderar su actitud y aceptar la proclamación de su nombre como candidato a diputado nacional. Los intereses fundamentales de la acción cívica que prestigia el partido que le ha elegido como uno de sus candidatos, exige la unión de todas las energías para la obtención del triunfo y, especialmente, de los ciudadanos que como Vd. tienen acreditada una tradición digna y prestigiosa."

El doctor López será entrevistado por los integrantes de la lista de candidatos a diputados nacionales, para solicitarle que desista de la renuncia y la retire de poder del presidente de la Convención, doctor Rodolfo Reyna, antes de que sea puesta en conocimiento del cuerpo.

Demostración rehusada

El doctor Emilio Leiva, presidente del comité departamental y candidato a diputado nacional, ha declinado una demostración proyectada por un grupo de correligionarios, expresándoles la firme decisión de no aceptar ningún acto de esa naturaleza.

La venida del candidato

Aunque no se ha fijado la fecha definitiva, sábese que el candidato a gobernador, doctor de Iriondo, llegará a esta ciudad el sábado próximo o el domingo a más tardar.

Los presidentes de los comités seccionales y de distrito se han dado a la tarea de preparar la recepción al candidato y han anunciado su adhesión los comités departamentales vecinos, que enviarán al acto nutridas delegaciones.

—El presidente del comité ejecutivo, doctor Héctor S. López, partirá mañana para Córdoba con el fin de tomarse unas breves vacaciones.

NOTAS

GOCE DE LA SOLEDAD

Dice un crítico porteño que "en Europa, especialmente en Francia, abadías, conventos, monasterios, suelen abrir sus puertas a los hombres de letras sin exigirles ni siquiera una confesión determinada. Los alojan uno, dos meses, a veces más de un año. Van esos hombres, cansados de trabajos de la inteligencia, a reposar solamente, pero a reposar también de los goces exteriores de las ciudades. Su vida en los claustros, sin ser igual que la de los religiosos, es sobria, apacible, honesta." Y agrega: "¿Por qué no hay algo así entre nosotros? Los padres del Salvador poseen una quinta en Martínez, vasta y bella, donde los trabajadores de la pluma podrían hallar asilo cuando quieren evadirse del mundo".

Estamos de acuerdo. Necesitan los intelectuales un refugio; no sólo para descansar; también para realizar algunos ejercicios espirituales aunque formalmente distintos a los que practican los clérigos. La soledad, la abstinencia, la quietud física y la honda inquietud espiritual, hacen bien al cuerpo y al alma. Pues del mismo modo como, según Platón, hay enfermedades físicas que se curan con el diálogo, hay enfermedades del alma y de la inteligencia que se curan mediante la higiene del cuerpo y las costumbres.

En rigor toda criatura humana necesita enclaustrarse, al menos una vez al año, sino en los conventos, en las celdas de las cárceles modelos, como la de Coronda, para descanso del cuerpo y desintoxicación del espíritu.

¿Por qué rechaza el hombre moderno el goce de la soledad; por qué no le place huir del "mundanal ruido"? La urbe fascina, estimula el sistema nervioso, enriquece la cultura individual, nos brinda "confort", vida intensa, amplio campo de acción, motivos constantes de lucha y de conquistas, pero fatiga, daña, aniquila; la civilización también es una carga pesada; llega un momento en que nos aplasta. Tampoco es posible vivir en el campo, en este campo nuestro donde las aldeas parecen tumbas y la cultura no apunta aplastada por la naturaleza dominante. Porque en nuestro campo todo es naturaleza, tierra, plantas, bestias y gentes. Las máquinas, la técnica y las escuelas, sólo escarban la superficie de la tierra y de las almas, no penetran con hondura. A la inteligencia, en el campo, amenaza el riesgo constante de la atrofia.

El intelectual no puede vivir en el campo, necesita el contacto directo con la urbe. Pero necesita también huir de la urbe hacia la soledad. El claustro no es el campo; tiene las virtudes de éste pero no sus defectos. El claustro no es naturaleza; es hijo de la cultura y de la civilización; como, en otro sentido, lo es también la celda carcelaria. Sólo que hay culpas que condena el juez y las hay que condena cada cual por su cuenta, golpeándose el pecho en acto de contricción: "mea culpa, mea máxima culpa"...

El gremio de los intelectuales necesita cultivar la saludable costumbre de golpearse el pecho con más frecuencia de lo que sus integrantes suponen. Con urgencia, el Estado debiera construir un inmenso refugio, repleto de claustros, que podrían inaugurar, para dar el ejemplo, los flamantes miembros de la Academia Argentina de Letras, los del P. E. N. Club y demás instituciones literarias existentes en el país.

LA EXPORTACION DE MINERALES POR EL PUERTO DE SANTA FE

Se instalará otra empresa

Desde algunos años se exportan minerales procedentes del sur de Bolivia, por el puerto de Santa Fe, cuya ubicación es la más ventajosa para los [illegible] destinados a Europa.

Hasta ahora esas exportaciones de minerales se han realizado en pequeña escala, pero se observa una tendencia a intensificarlas, [illegible] en razón de las ventajas que ofrece nuestra estación fluvial.

En efecto, una nueva empresa ha resuelto instalarse en nuestro puerto para exportar minerales: es la Compañía Minera Aguilar, de Tres Cruces, que es el punto más alto del F. C. Central Norte. Ha solicitado ya una plazoleta en arrendamiento, en la zona portuaria, y el Directorio Administrativo se la concedió en el costado oeste del dique No. 1, entre los galpones fiscales Nros. 3 y 5, frente a la Subprefectura Marítima.

La Compañía Minera Aguilar se propone empezar a trabajar en nuestro puerto, antes de fin del presente año. Proyecta traer por ahora, 50 toneladas diarias, o sea alrededor de 1.500 toneladas por mes, de plomo, estaño y otros minerales en bruto, para enviar a Europa.

Es una empresa más que se instala en nuestra estación fluvial con el objeto de exportar riquezas del norte argentino, fomentando el comercio exterior y dando movimiento al puerto.

Ello da una idea de las ventajas que ofrece y del porvenir que le está reservado a nuestra estación fluvial.

El examen de los maestros no titulados

Un comunicado oficial

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Fóster, ha dado a la publicidad el comunicado siguiente:

"En noticias periodísticas de la semana pasada, posiblemente a base de informaciones indirectas y mal intencionadas, se me atribuye haber dictado un decreto disponiendo que los maestros sin título deberán dar un examen para justificar sus aptitudes docentes.

"Esa equivocada información ha motivado una serie de consultas sobre la veracidad de la noticia, por parte de los interesados, y hasta se ha llegado en algún órgano de Rosario, a publicar una crítica al procedimiento del examen de aptitud que se me atribuye.

"A fin de evitar torcidas interpretaciones y consiguiente confusión en el personal docente interesado, dejo constancia de que no ha sido dictado ningún decreto al respecto, y que tampoco he emitido expresiones de ningún género, ni siquiera en conversaciones privadas, tendientes a evidenciar mi criterio personal sobre la necesidad de que los profesores o maestros sin título, tengan o no que dar algún examen de suficiencia".

E LFUTURO INTERVENTOR DE SANTA FE

Se asegura que será el ingeniero Vallejos

En los círculos políticos santafesinos existe intensa curiosidad por saber quién será el futuro interventor de Santa Fe, puesto que es inminente la partida del señor Alvarado. En un momento pareció segura la designación del doctor Solá en reemplazo del señor Alvarado. Pero ahora se asegura que el doctor Solá no está dispuesto a aceptar el cargo que, al parecer, se le ofreciera.

Las últimas informaciones llegadas de la Capital Federal, de muy buena fuente, aseguran que ha sido ofrecido el cargo de interventor en Santa Fe al ex gobernador de La Rioja, ingeniero Vallejos. Se descuenta la aceptación del ofrecimiento, a tal punto que aseguran, quienes están en condiciones de poder hacerlo, que el ingeniero Vallejos se hará cargo de sus funciones el día 21 del corriente.

El camino de Esperanza a Santa Fe

Se encuentra en mal estado, cerca de Puente Mihura

Se nos informa que las últimas lluvias y el continuo tráfico de vehículos pesados sobre el camino que une a nuestra ciudad con la de Esperanza, han dejado en malas condiciones aquella ruta, sobre todo en las proximidades de Puente Mihura. El estado de la carretera es tal en ese punto, que no sería difícil que nuevas precipitaciones pluviales lo dejaran imposibilitado para el tránsito.

Personas que han venido de Esperanza señalan que unos doscientos metros antes de llegar al citado Puente Mihura, los arroyos procedentes de las aguas de lluvia han cortado el camino en varios puntos. Y a continuación, sobre el mismo [illegible], el tránsito de vehículos pesados, camiones con cereales, con tambores de combustible, etc. han señalado profundos surcos que dificultan el tránsito.

Como decimos, si se produjeran en el curso de la semana nuevas y grandes precipitaciones, el camino se tornaría intransitable, con los perjuicios consiguientes para la gran cantidad de personas que lo utilizan. Convendría, pues, que las autoridades correspondientes dispusieran que se realicen en esa ruta las tareas de refacción necesarias, que actualmente serían de poco costo, pero que más adelante insumiría sumas muy grandes.

CASA GRIS

Renuncia del director de Rentas

Esta mañana se entrevistó con el ministro de Gobierno, doctor Solá, a cargo de la cartera de Hacienda, el director de Rentas don Héctor Bordes, quien informó extensamente sobre la situación de la repartición.

El señor Bordes, durante la entrevista ofreció al doctor Solá la renuncia de su cargo.

De acuerdo con los datos que hemos obtenido, la dimisión ofrecida no ha sido considerada aún, pero se asegura que será rechazada.

La renuncia del ministro doctor Fóster

Se ha informado oficialmente que el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Fóster, en una visita al interventor nacional le ofreció la renuncia de la cartera que desempeña.

El doctor Fóster ha informado al respecto, haciendo saber además que el señor Alvarado le ha solicitado que continúe en el ministerio hasta tanto permanezca él al frente de la misión federal.

La escuela "Simón de Iriondo" de Santo Tomé

Una comisión de miembros de la sociedad cooperadora de la escuela "Simón de Iriondo", de la vecina villa de Santo Tomé, acompañados por la directora del establecimiento, entrevistaron al señor Alvarado, a quien agradecieron el decreto que dispone la construcción de un edificio propio para la escuela.

Solicitaron al mismo tiempo que se adopten las medidas necesarias para la pronta iniciación de los trabajos.

Visitas al interventor

Esta mañana visitaron al interventor el ex ministro de Hacienda, doctor Severo Gómez, y el ex jefe de policía, general retirado don Miguel Duval, quienes agradecieron las atenciones recibidas; los

VIGILANCIA SOBRE LOS MENORES

Será ejercida por la policía

Recientemente el Departamento Provincial del Trabajo dirigió una nota a la policía solicitando su cooperación para observar el estricto cumplimiento del artículo 3o. de la ley 11.317, que textualmente dispone que "ningún varón menor de 14 años, ni mujer soltera menor de 18 años, podrá ejercer por cuenta propia o ajena, profesión alguna que se ejerza en calles, plazas o sitios públicos, y prohíbe, asimismo el trabajo nocturno de los menores de 18 años". Acompaña su pedido de cooperación el funcionamiento que ejerce la presidencia de la repartición más arriba mencionada, recomendando" que, por ahora, con urgencia, se evite todo trabajo nocturno de los menores de 18 años, sobre todo el que se ejerza en lugares o casas que a juicio de la policía sean de dudosa moralidad".

Cumplimentando y, en cierto modo, complementando ese pedido de cooperación, la Inspección de Distritos de la Jefatura de Policía se ha dirigido a los encargados de las comisarías advirtiéndoles sobre la necesidad de evitar y reprimir la concurrencia de menores de edad a negocios donde se expenden bebidas alcohólicas, y donde estos se entregan a juegos impropios de su edad, billares, naipes, etc. Agrega que, subsidiariamente, se procederá a ordenar el retiro de aquella clase de negocios, de los párvulos que suelen concurrir a los mismos en calidad de espectadores de partidas de bochas, etc.

No correspondería agregar observaciones a las notas que resumimos. Se trata de una medida que ha sido reclamada con insistencia y que no puede merecer sino el asentimiento de los vecinos. La policía tiene en sus manos la posibilidad de realizar eficaz acción de control sobre el trabajo de los menores, su concurrencia a sitios [illegible], sin llegar, por ello, a convertirse en azote de los muchachos que honestamente ganan la vida en funciones que no pueden si no ejercerse en las calles. En este sentido, la policía debe extremar su tacto, evitando cortar repentinamente el pan a una familia cuya única entrada consiste, quizás, en el producido de esos trabajos. Pues si tal ocurre, por evitar un mal, se crearía otro mayor.

Dirección de Escuelas

Reincorporación de un docente

En el año 1932, el señor Joaquín M. Duca solicitó su reincorporación como director de escuela, fundando el pedido en que su retiro voluntario del magisterio tuvo como única causa, razones de salud y la creencia de que le asistía derecho a una jubilación que gestionó sin obtenerla.

La Dirección de Escuelas ha dictado una resolución en la que considera que el Tribunal Disciplinario se expidió aconsejando que se le reincorporara como maestro de grado y no como director, de acuerdo con el art. 7o del reglamento de escalafón, medida que en ningún momento se hizo efectiva.

Agrega que la reposición del recurrente como director, importaría un acto de justicia, en mérito a los diez y seis años de servicio y al buen concepto profesional que ha merecido, pero median en contra disposiciones reglamentarias terminantes.

Por esas razones, se ha resuelto reincorporarlo como maestro de grado, a partir del 1o. de enero de 1936, con cargo de prestar servicio en la escuela particular "San Carlos" de San Lorenzo, y se dispone que la contaduría incluya en el presupuesto para el año próximo, la partida correspondiente.

Los pagos de haberes

El director de Escuelas ha informado que desde el 30 de octubre, en que se hizo cargo de la administración escolar, el doctor Pío Pandolfo, se han abonado sueldos y deudas por un total de pesos [illegible].

—Hoy se ha girado a la habilitación escolar de Rosario, los fondos para pagar los sueldos por el mes de noviembre último, a los maestros dependientes de la tercera sección.

Designación de sumariantes

El Tribunal Disciplinario del Magisterio solicitó a la Dirección de Escuelas, la designación de dos inspectores para que realicen diversas investigaciones con el fin

de comprobar la actuación de las docentes, señoritas Juana Cesa, perteneciente a la Escuela No. 19 de Piquete, y señorita Virginia J. Simbonet, de la escuela No. 171 de Rafaela, que han solicitado reconsideración de medidas disciplinarias dictadas por los respectivos Consejos Escolares.

El doctor Pandolfo, por resolución de hoy, ha designado a los inspectores señores Alfredo Dall' Aglio y Felipe Haug, para realizar dicha tarea.

Los textos escolares

La Dirección de Escuelas carece actualmente de normas precisas para la elección de textos escolares de lectura, necesidad que urge remediar con el objeto de que los maestros dispongan de instrumentos eficaces para educar a sus alumnos.

El doctor Pandolfo ha dictado una resolución, en la que se dispone que Inspección General requiera de los inspectores seccionales, la preparación de un informe que refleje concretamente su pensamiento sobre el particular. Los informes particulares serán tratados en una reunión que realizará el cuerpo de inspectores y se elevará un informe definitivo a la Dirección.

Oficialización de una Escuela Nocturna

Nota al Director Gral. de Escuelas

El señor Gabriel F. Sbarsi, organizador y director de la Escuela Nocturna Elemental que funciona desde el año 1931 en el local de la Escuela Mitre, de esta ciudad, ha dirigido una nota al Director General de Escuelas doctor Pío Pandolfo sobre la oficialización de aquel establecimiento. Comienza diciendo la nota que los términos de la resolución dictada por la Dirección General de Escuelas y las medidas adoptadas para la oficialización de la escuela, reflejan en una forma positiva el interés de las actuales autoridades en favor de la enseñanza nocturna tan necesaria entre nosotros y que por desgracia fuera algo descuidada en la provincia. Más adelante agrega: "Estos dos extremos — reconocimiento de una labor y efectividad de un empeño— es lo mejor que se puede ofrecer como estimulación y como signo de consideración cultural a los maestros y al mismo barrio donde funciona la escuela".

Termina la nota agradeciendo en nombre de los maestros el interés que se ha tomado el Director General de Escuelas por la oficialización del citado establecimiento educacional.

Militares

Una cena de camaradería entre oficiales

En el Casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería, tuvo lugar anoche una comida de camaradería entre oficiales de aquella unidad del ejército y del Batallón No. 4 de Zapadores Pontoneros, que han llegado de Córdoba, con sus respectivas familias, de paso a Concepción del Uruguay (Entre Ríos).

Asistieron al acto todos los oficiales del Regimiento 12 que se hallan en la guarnición, así como el jefe, teniente coronel Perlinger; los oficiales del 4o. Batallón de Zapadores Pontoneros; el jefe de policía, Gral. Duval; jefe del Distrito Militar, Tte. Coronel Rodolfo Gómez; el mayor retirado Luis María Denis; capitán retirado Rodríguez; subprefecto marítimo, alférez de navío A. Quiroga Rodríguez; el teniente 1o. Minas, del Regimiento 9 de Infantería, quien se halla en ésta en uso de licencia, y otros militares.

El acto de camaradería duró hasta pasadas las 24 horas.

El referido batallón de Zapadores Pontoneros, está transportando los materiales, habiendo llegado por F. C. Central Norte, 100 vagones cargados. Serán transbordados a barcos del M. O. P. siguiendo viaje a Paraná y de allí por ferrocarril a Concepción del Uruguay.

Regresaron los músicos

Terminada la licencia anual de un mes, han regresado los músicos que componen la Banda del Regimiento 12 de Infantería, la cual reiniciará las audiciones musicales que ofrecía semanalmente en la plaza Pascual Rosas.

La ampliación de la red de cañerías de aguas corrientes

El decreto de la intendencia aprobando el convenio a celebrarse entre los gobiernos de la provincia y de la nación

Anticipamos ayer la noticia de que el intendente municipal había firmado un decreto, aprobando el convenio a celebrarse entre los gobiernos de la provincia y de la nación, sobre ampliación de obras sanitarias en esta ciudad.

El aludido decreto se ha dictado en vista del expediente No. [illegible], letra P, año 1935, de las O. Sanitarias de la Nación, sobre ampliación de las cañerías de aguas corrientes para los barrios: Guadalupe, Sarto, Escalante, Iriondo y dos pequeñas extensiones en las partes sur y este de la ciudad, así como del presupuesto formulado al efecto y proyecto de convenio a celebrarse con tal motivo entre los mencionados gobiernos.

Considérase que la obra a realizarse es de carácter impostergable y así lo entendió el intendente

en funcionarios de referencia vial, tanto a los ministros y altos funcionarios, de quienes se despidieron.

Los sueldos de los maestros nocturnos

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha enviado hoy a la contaduría todos los datos y antecedentes relativos al reconocimiento de los sueldos a los maestros de las escuelas nocturnas, durante los meses de abril a septiembre del año pasado.

Con el informe final de la contaduría, según los datos que hemos obtenido, se procederá a la liquidación y pago de dichos haberes, imputándoselos a los fondos votados por la Legislatura para tal fin.

Ministerio de Hacienda

Han sido designados para integrar la comisión de compras de San Cristóbal, el doctor Alfredo [illegible] y los señores Dionisio [illegible] y Roque Mugherati.

Esta mañana hizo entrega del cargo el Jefe de Policía renunciante Gral. D. Miguel Duval

El funcionario saliente fué insistentemente aplaudido cuando se retiraba del departamento — Numeroso público asistió al acto

Poco antes de las 12 horas, en el salón blanco de la casa de policía transformado en despacho del titular, por el jefe renunciante general don Miguel Duval, se efectuó la transmisión del cargo ante el ministro de gobierno Dr. Juan E. Solá, numeroso público, amigos personales de los jefes saliente y entrante, y altos empleados de la repartición.

El general Duval, en pocas palabras, se dirigió al jefe nombrado interinamente, inspector de jefatura don Ernesto Lassave, destacando los méritos del personal y el apoyo que había encontrado para el buen desempeño de su tarea, a las que contestó el señor Lassave exhortando al cumplimiento del deber. Acto seguido el general Duval se retiró de la jefatura, acompañado por el teniente coronel don Luis C. Perlinger, el ex-jefe de Investigaciones don Germán Carrasco, y numerosos amigos personales, siendo aplaudido en todo el trayecto hasta llegar a la puerta central, por los empleados y público que habían llegado para presenciar la ceremonia. Estuvieron presentes en el acto los señores Carlos, Carlos E. y Roberto Sarsotti, Dr. Pío Pandolfo, señor Eladio Picasso, Ignacio Saslán, Dr. Ricardo Ermácora, Raúl de Iriondo, Dr. Clementino Paredes, señor Hugo Freire, etc.

—El nuevo jefe de policía dispuso que se hiciera cargo de la comisaría de órdenes en carácter interino, el señor Juan Villafañe, inspector de comisarías de distritos, a quién le hizo entrega el mayor don Luis M. Denis que se retiró poco después de la casa de policía. También se dispuso que en el mismo carácter recibiera la División de Investigaciones el jefe de identificaciones D. Lauro Coronel, a quien le hizo entrega el interino y renunciante comisario E. Pardo.

—Por la secretaría de policía se dió a conocer esta mañana el siguiente comunicado que firma el jefe de policía saliente general don Miguel Duval.

"Que al abandonar el cargo de jefe de policía de La Capital, en cuyo desempeño he tratado de coadyuvar bajo todos los conceptos a elevar el nivel moral de la institución y prestigiarla ante la sociedad, como así también de dotarla de elementos que eran de imprescindible necesidad para su buena marcha, me hago un deber en agradecer sinceramente la eficaz colaboración prestada por todo el personal tanto de empleados como de tropa, que han respondido ampliamente a todas las exigencias del servicio, exhortándolos a que continúen fieles al cumplimiento del deber y se desempeñen con el mismo celo que lo han hecho hasta ahora, que será el mejor y más preciado galardón de honor que todo hombre de bien debe aspirar.

Con mi más cordial y afectuoso saludo.

Para su conocimiento, publicación en la "orden del día" y demás fines, pase a comisaría de órdenes".



El Jefe de Policía saliente, Gral. Duval, en el uso de la palabra, durante el acto de entrega del cargo

Menchaca al iniciar las gestiones del caso ante el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, con fecha 17 de septiembre de 1934; que si bien en la actualidad la comuna no funciona dentro de sus resortes legales por encontrarse la provincia intervenida, el intendente en comisión posee facultades administrativas de Concejo Deliberante, de acuerdo con el decreto del 30 de octubre ppdo. por lo que está facultado para dictar resolución en este caso, máxime tratándose de una obra de verdadero beneficio público y que su no realización traería como consecuencia graves perjuicios para la salud pública y tal vez una postergación indefinida.

La parte dispositiva del decreto dice:

"Art. 1o. — Apruébase el presupuesto formulado por las Obras Sanitarias de la nación para la ampliación de las cañerías de aguas corrientes en los barrios de: Guadalupe, Sarto, Escalante, Iriondo y dos pequeñas extensiones en la parte sud y este de esta ciudad, de acuerdo a los planos que obran en el expediente respectivo y que importa la suma total de trescientos ochenta y dos mil trescientos sesenta y un pesos 49/100 moneda nacional, así como el proyecto de convenio a celebrarse entre el Superior Gobierno de la Nación y el de la provincia, adicional a los celebrados en fecha 24 de abril de 1903; 1o. de agosto de 1904; 16 de julio de 1919 y 4 de marzo de 1926.

Art. 2o. — Devuélvase al gobierno de la intervención el expediente citado con la nota correspondiente".

La Comisión Pro-inundados rindió cuentas

Devolución de $ 3.702.92 al gobierno de la intervención

Ampliando la información publicada ayer sobre la rendición de cuentas de la Comisión pro-inundados, debemos agregar hoy que, firmada por el intendente municipal doctor Menchaca y el ex jefe de policía general Duval, ha sido elevada al interventor federal, señor Alvarado, una nota detallando la labor realizada y adjuntando el balance con sus respectivos cheques y comprobantes de los gastos ocasionados, etcétera, con motivo de los recursos suministrados a la población afectada por la reciente inundación.

La comisión consiguió 1.500 litros de leche y 20 bolsas de harina en calidad de donación por diversas casas de comercio e industrias, y adquirió los demás productos a precios reducidos, más bajos que los corrientes.

En una planilla se detallan todas las adquisiciones, precios, pagos en cheques, etcétera, y más adelante agrega el informe:

"Se ha distribuído en total la cantidad de 6.064 litros de leche y 5.400 kilos de pan, a 170 familias compuestas por 893 personas. Este reparto se hizo por un mes y días en los siguientes lugares: Inspección General de la Municipalidad; vagones estacionados en las vías del ferrocarril Santa Fe, detrás de la Cervecería Quilmes; carpas situadas en la calle San Lorenzo entre Uruguay y Jujuy; galpones de la antigua fábrica Eguiazú, sita en calle 4 de Enero y Juan J. Paso, y en las dependencias de Guardianes de Cárceles.

Como podrá apreciarse, de los $ 5.000 m/n. recibidos de ese Superior Gobierno, sólo se alcanzó a gastar $ 1.297.08, estando incluídas en esta suma dos planillas de jornales de $ 75 y $ 162.30, respectivamente, que corresponden al personal que fué ocupado para la defensa y rellenamiento del terraplén que une a esta ciudad con el vecino distrito de San José del Rincón, a fin de evitar que quedara interrumpido dicho medio de comunicación, y además se han gastado $ 26.90 por la instalación eléctrica que fué necesario realizar en los galpones de la antigua fábrica de Eguiazú con el objeto de suministrarle la iluminación correspondiente.

Dicho balance arroja un saldo acreedor de $ 3.702.92, que devolvemos a ese superior gobierno por intermedio del cheque número 174.818 contra el Banco Provincial de Santa Fe y a la orden del señor comisionado nacional en la provincia."

La construcción del Parque Belgrano en Rosario

Emisión de 1.200.000 pesos en títulos

Por el ministerio de Hacienda se ha dado un decreto, aprobado en acuerdo de ministros, relacionado con la construcción del Parque Belgrano en la ciudad de Rosario.

En los considerandos del decreto se recuerdan las gestiones de una comisión de vecinos de dicha ciudad, para que se inicie la construcción del mencionado parque y se hace notar que las obras del parque de referencia insumirían la suma de un millón doscientos mil pesos, contando la comisión de vecinos, con subscripciones por más de medio millón de pesos y se destaca que Rosario por su densa población, necesita lugares de esparcimiento a pleno aire y amplios espacios dentro de la zona de una intensa edificación, como una exigencia de la salud de sus habitantes, necesidad que cada día será más perentoria y cada vez más costosa, para el erario, si se deja pasar el tiempo sin satisfacerla.

La parte dispositiva del decreto dice así:

1o. — Autorízase la emisión de títulos de la ley 2466, hasta la suma de un millón doscientos mil pesos, para ser invertido su importe en la adquisición de los inmuebles necesarios y las obras pertinentes del Parque Belgrano.

2o. — Autorízase a la municipalidad de Rosario para que por las oficinas pertinentes proceda a la confección de planos y proyectos de obra de arbolado, jardinería y demás de embellecimiento del parque mencionado, debiendo intervenir la sección Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas en todo lo que sea pertinente.

3o. — A los fines de lo dispuesto por la ley citada en su art. 7o. designase un directorio ad honorem integrado por los señores don Leopoldo Uranga, doctor Bartolomé Vasallo, doctor Juan J. Colombo Berra, ingeniero Manuel Cafferata, don Ernesto Daumas, don Ricardo Schlieper y don Joaquín Marull.

4o. — El directorio a que se refiere el artículo anterior, dará cuenta de sus gestiones y propuestas recibidas a la municipalidad de Rosario, la que a su vez elevará las mismas al P. E., para su conocimiento y aprobación.

5o. — Para el caso de que no fuere posible hacer la compra directa de los inmuebles afectados, queda encargado desde ya el señor Agente Fiscal respectivo para promover las acciones judiciales pertinentes tendientes a la expropiación de los mismos, a solicitud del señor intendente comisionado de la ciudad de Rosario.

EL 125o. ANIVERSARIO DE UN ESTABLECIMIENTO ESCOLAR

La Escuela Particular "San Carlos" de San Lorenzo

Dentro de poco tiempo cumplirá el 125°. aniversario de su fundación, la escuela particular "San Carlos", que funciona en la localidad de San Lorenzo, en cuya oportunidad se realizarán diversos actos conmemorativos del acontecimiento, que ha sido comunicado al Director de Escuelas.

El doctor Pandolfo ha adherido, por resolución de hoy, a los festejos. El texto de la misma dice así:

"La escuela particular gratuita de "San Carlos", creada en el año 1810 en el local del histórico convento de San Lorenzo, ha comunicado que se apresta a celebrar el 125°. aniversario de su fundación; y considerando esta Dirección General que el acontecimiento reviste excepcional importancia por tratarse de una de las cinco primeras escuelas instaladas en la provincia, que ha perdurado a través de los años manteniendo siempre el carácter gratuito de la enseñanza; de un establecimiento cuya existencia sugiere gratos recuerdos de acontecimientos trascendentales que tuvieron por escenario los campos de San Lorenzo, y por actores, hombres de gloria inmarcesible como el general don José de San Martín; de una escuela en donde recibieron conocimientos primarios, niños que luego fueron personalidades como el doctor Estanislao S. Zeballos, el general Pablo Ricchieri y otros, que descollaron entre las figuras prominentes de la provincia y de la República; de una institución, en fin, que merced al esfuerzo tesonero de sus directores, prestó valiosos servicios a la cultura pública en los tiempos difíciles de la independencia y de la organización del país, sobrellevando las dificultades propias de la época.

"Por ello, el Director de Escuelas resuelve:

1o.) Adherir a los actos conmemorativos del 125°. aniversario de la fundación de dicha escuela.

2o.) Designar al secretario de la repartición, señor Leopoldo Chizzini Melo, para que, en representación del Director General de Escuelas, asista a los actos de referencia."

Sub-comité Argentino Pro Italia en Santa Fe

Una reunión se realizará mañana

Mañana a las 22 horas tendrá lugar, bajo los auspicios del subcomité argentino Pro - Italia en Santa Fe, una reunión de argentinos descendientes de italianos simpatizantes con la noble nación latina, en el local del Círculo Italiano, calle San Martín 2533, gentilmente cedido al efecto.

Se descuenta una concurrencia numerosa y entusiasta que responda plenamente a los sentimientos del ambiente, que resultan favorables a la nación italiana y a la luz de gloria, arte y civilización que nace desde la ciudad de Roma, inmortal en los siglos.

El entusiasmo despertado en esta ciudad dará el mayor brillo a la reunión de mañana por la noche, en la que se harán conocer los fines y programas propuestos por dicho subcomité.

Las autoridades provisorias del mismo, invitan a los simpatizantes con la idea, a la reunión que se verificará en el Círculo Italiano.

Investigaciones efectuó dos capturas de importancia

Anoche, a las 20, en jurisdicción de la sección 2a. de policía, el empleado Mordini, de Seguridad Personal dependiente de Investigaciones, detuvo a un sospechoso que conducido al Departamento Central, resultó ser Luis Beltrame (hijo), quien tenía la captura recomendada por las autoridades policiales de Concepción del Uruguay. El detenido, según las autoridades, encontrándose en la cárcel de la citada ciudad entrerriana bajo proceso por un delito de instancia privada, logró fugarse.

—Siendo las siete de hoy, los empleados Agustín Ducló y Carmelo Mazzei, de Robos y Hurtos, detuvieron en calle Alvear y vías a Colastiné a Humberto Soulé (a) Cara de Fierro, por quien se interesan las autoridades rosarinas.

Personal de feria. - Enero de 1936

Superior Tribunal

Vocales: Dres. [illegible], S. Manuel Giménez y J. Horacio [illegible].

Secretario: Sr. Juan Sosa Rodríguez.

Oficial 1o.: Sr. Ricardo L. Echazarreta.

Escribientes: José R. García y Juan C. Tojeiro.

Juzgado Civil y Comercial

Juez: Dr. Antonio E. [illegible].

Secretario: Sr. Carlos R. Magol.

Oficial 1o.: Sr. Alcibiades [illegible].

Auxiliar: Sr. José M. [illegible].

Juzgado de Instrucción

Juez: Dr. Salvador Dana Montaño.

Secretario: Dr. Jaime Prats Cardona.

Oficial 1o.: Sr. Raúl Ramayo.

Auxiliares: Sres. Juan L. Ramírez y Fermín Paez.

Escribientes: Sres. Orestes Cadario, Alcides Rodríguez, Julio Saldaña, Héctor Didier y Alfredo F. Burgos.

Agente fiscal: Dr. Francisco J. Solar.

Escribiente: Sr. Guillermo Ramayo.

Defensor General: Dr. Armando De Feo.

Auxiliar: Sr. José A. [illegible].

Juzgado de Paz Letrado

Juez: Dr. Enrique A. [illegible].

Secretario: Sr. Juan B. Corte.

Escribiente: Sr. Humberto Cicchini [illegible].

Médico: Dr. Luis D. [illegible].

Oficial de Justicia: Sr. Juan [illegible] Denis.

Juzgados seccionales de Rafaela

Juez: Dr. Juan J. Aldao.

Secretario: Sr. [illegible] de la Peña.

Oficial 1o.: Sr. [illegible] Facinelli.

Escribiente: Sr. Angel Brigada.

Ordenanza: Sr. Eugenio Tosello.

Agente Fiscal y Defensor General: Dr. [illegible] Lagleyze.

Escribiente: Sr. Abel de la Riva.

Juzgados seccionales de Jobson

Juez: Dr. José María Puig.

Secretario: Sr. Emilio Gómez.

Oficial 1o.: Sr. Santiago Kees.

Auxiliar: Sr. Tomás L. Ragni.

Escribiente: Sr. Rogelio Amambarú Ramos.

Ordenanzas: Sr. Eliseo Barbosa.

Agente Fiscal y Defensor General: Dr. Hernán Echagüe.

Escribiente: Sr. Carlos Cruz.

SORTEO DE PROFESIONALES

Superior Tribunal de Justicia

Sorteo de profesionales que participarán en las designaciones de oficio en el año 1936 en la segunda circunscripción judicial (Rosario).

Cámara de Apelaciones. — Abogados: Castells Juan, Larrechea Juan S., Araya Celestino R., Soria Luis Federico, Tiscornia Manuel, Cassino Manuel Luis, Torres Juan José, Ríos Carranza Julio, De la Vega José U., Fontanarrosa Rodolfo, Morganti ni Silvio.

Médicos: Salas Joaquín, Acuña Tomás, Castells Antonio, Godino Santiago, Mis Juan, Rinaldi Rolando, Miorano Mansueto, Lojo Alberto C., Buffetti Hugo H., Sigal Aarón, Martínez Delfín J., Bilesio Angel, Sugasti Juan Alberto, Lazuriaga José P., Achilli Ernesto L., Castinogsky José, Berlengieri Carlos, Pardo Oscar A. E., Senisaro Juan.

Contadores: Rizzoto Antonio, Barragán Manuel, Schuster Adolfo J., Spini Florentino, Shakespear Guillermo A., Maldonado Rubén A., Leim Adolfo, Bancettini Juan A., Iglesias José María, Bianchi Atilio J., Schamis Samuel.

Calígrafos: Lucas Luisa y Franco Rodolfo M.

Ingenieros Civiles: Mamoni Eduardo A., Hourcade Augusto Armando.

Ingenieros Geógrafos y Agrimensores: Alvarez Clemente hijo (agrimensor) y Vieyra Antonio H.

Traductores: Baset María Adela.

Los bonos de la Caja de Ahorro Municipal

Mañana estarán en venta

El Directorio de la Caja de Ahorro Municipal, ha recibido la primera emisión de bonos de la misma y mañana los pondrá en circulación. En esta ciudad estarán en venta, por consiguiente, desde mañana, en las agencias de lotería.

La primera emisión corresponde al sorteo del 10 de enero próximo, de la Lotería Nacional, y su premio mayor es de 50.000 pesos. El billete vale diez pesos; el quinto, dos pesos.

Se espera que el público favorezca a la Caja de Ahorro Municipal, en atención a que sus beneficios se destinan a instituciones benéficas, como la Asistencia Pública, Hogar Propio y Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, etc., en la forma que se hacía con los recursos que proporcionaba anteriormente la Lotería Municipal.

Una transmisión radiotelefónica

A continuación de la "Charla Cerealista" que hará mañana a las 16 horas por la estación transmisora L. T. 9 (Roca Soler) el señor Andrés Oser dará una conferencia por la misma radio, sobre los bonos de la Caja de Ahorro Municipal demostrando la conveniencia para el público y para la comuna, de adquirirlos con preferencia a cualquier otro juego de esa clase.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Albornoz Agapito (2), Buffard José, Canestrari José, Guzmán Rogelio Gutiérrez Aracebi, Monzón Ventura, Mazzini Bartolomé, Majlo Miguel, Moreno Luis, Meir Carlos h.), Oliva Quiterio, Ojnas Gustav, Pianella Torres Miguel, Sager Alberto, Sosa Samuel Isidro expreso; Simez Catalina, Stenberno Simón, Suárez Adelina L. de Zárate Oscar.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 18 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor correspondió al número:

12.930

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

3423	9387	6841	8836	10553
1186	5086	4982	15330	17702
2087	6261	6374	8164	9659
10924	12287	12443	11257	18943
18829	12908			

Entraron ladrones anoche en una casa de barrio Oser

Las autoridades policiales de Barrio Oser practican diligencias tendientes a poner en claro un robo del que resultó víctima anoche el señor Laureano Iglesias, domiciliado en Pedro Ferri 3884.

Mientras el referido señor estuvo ausente de su domicilio, sujetos desconocidos, después de forzar la puerta de la finca, penetraron a la casa llevándose un traje, dos cadenas de oro, un prendedor del mismo metal, un revólver y una linterna. El denunciante no tiene la menor idea sobre quién o quiénes puedan haber perpetrado el hecho, como tampoco ha justipreciado el monto de lo robado. La policía del distrito ha solicitado la cooperación de Robos y Hurtos.

Buscan a un vecino de Kl. Dos que se ha llevado dos equipos

Las autoridades policiales de Kilómetro 2, practican averiguaciones tendientes a lograr la detención de Oscar Ojeda, argentino, de 30 años de edad, que ha desaparecido del distrito, presumiéndose que se ha dirigido hacia el sur de la provincia.

El señor Miguel Ojeda, que se domicilia en Callejón Encina, refiere que el día 15 del corriente, encomendó a Ojeda que le juntase una cantidad de hacienda que andaba suelta en el distrito, para cuya tarea le entregó un caballo ensillado. Salió Ojeda montado en el equino como para cumplir el encargo, pero, según ha sabido el denunciante, regresó minutos más tarde para llevarse un caballo suelto, desapareciendo con los dos.



Cena y baile en las kermesses del Regatas—

La comisión de damas que coopera en las fiestas benéficas del Club de Regatas Santa Fe anuncia para el 26 del corriente la realización de una cena con baile en un jardín del parque al aire, donde se vienen efectuando las kermesses.

El anuncio de este acto social ha sido recibido con grandes muestras de simpatía en nuestro medio, descontándose por ello una concurrencia numerosa y entusiasta. Se brindarán originales motivos de atracción y se habilitará una amplia pista para el baile, estando a cargo de una orquesta típica americana la ejecución de los bailables de actualidad.

Para asistir a la fiesta, los pedidos de tarjetas y reserva de mesas deben hacerse con la debida anticipación a la comisión organizadora. Esta atenderá los pedidos hasta el día 23 por la noche.

La cena del 31 en el Tennis—

Aumenta el interés que ha despertado en nuestros círculos sociales la cena y baile que se efectuará el 31 del corriente en las amplias dependencias del Lawn Tennis Club, festejando la entrada del año nuevo.

Una comisión de damas y señoritas asociadas al club corren con los preparativos de esta fiesta, habiendo sugerido a las autoridades una serie de iniciativas tendientes a rodear al acto de mayores atractivos. Dos orquestas, una típica y otra jazzband, se alternarán ininterrumpidamente en la ejecución de los bailables de moda.

Las tarjetas, cuyo precio ha sido fijado en cinco pesos para socios y en siete para no socios, pueden solicitarse en casa de las señoras Raquel Brühl de Norman (U. T. 4129), Colette Tremblay de Guerre (U. T. 15170) y Dora Spengler (U. T. 4949).

Paseo campestre—

El Centro de Hombres Católicos de la parroquia San José comunica a los presidente y asociados de los diferentes centros de hombres y jóvenes de Santa Fe como así a todas aquellas personas que hayan retirado tarjeta para el paseo campestre organizado por el Consejo Arquidiocesano, que la fiesta se realizará el domingo 20 en vez del día 27 como estaba anunciado, debido a inconvenientes de último momento. El "camping" tendrá lugar en la quinta del Seminario Metropolitano.

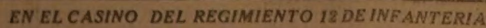
Hogar de parabienes—

El hogar de los esposos señor Alfredo Benvenuto y señora Delia Masseroa ha sido alegrado con el nacimiento de un robusto varoncito. Tanto la mamá como su primogénito se hallan bien.

Círculo de Damas Católicas de la Iglesia Matriz—

El Círculo de Damas Católicas de la parroquia Matriz, cuya presidencia ejerce la señora Joaquina Parma de Diodó, efectuará mañana a las 20, en el salón de "La Mejor", la rifa de un billete de $ 20, continuando también con la venta de los trabajos que donaran a la asociación las alumnas del Colegio de las Hermanas Adoratrices.

El producido de esta rifa y venta se destinará a las obras que sostiene dicho círculo.





Cabecera de la mesa durante la comida servida anoche en el Casino del Regimiento 12, en obsequio de un grupo de jefes y oficiales Pontoneros Zapadores de Córdoba

Fué servida anoche en el Casino del Regimiento 12 de Infantería, la comida que el jefe de esa unidad militar, teniente coronel don Luis C. Perlinger ofrecía en obsequio de un grupo de jefes y oficiales del cuerpo de zapadores pontoneros de la ciudad de Córdoba, que se hallaban de paso en esta ciudad.

La reunión se prolongó en animado ambiente durante algunas horas, en cuyo transcurso se bailó con entusiasmo.

Además de los obsequiados, jefes y oficiales del Regimiento 12 y sus esposas, asistieron especialmente invitados el Gral. D. Miguel Duval, el teniente coronel don Rodolfo S. Gómez, el alférez de navío Alberto Rodríguez Quiroga y las señoritas María Zunilda Amavet Arteaga, Teresa Rufino, Rubí Ambrosio Guerin, Zulema y Nélida Gómez Parkinson, Delma y Elba Molina.

Aniversarios matrimoniales—

—El 23 del corriente celebrarán un nuevo aniversario de su unión matrimonial los esposos doctor Manuel J. Ferrer y señora Mercedes López Candioti, que se encuentran vinculados en esta sociedad.

La grata fecha será motivo para que reciban en su domicilio los plácemes de sus allegados y amistades.

Celebrarán mañana un nuevo aniversario de su casamiento el señor Eladero Rosas Leiva y señora Adela Puya, matrimonio vinculado en nuestro medio.

Con ese motivo recibirán en su domicilio los plácemes de sus allegados y amistades.

Resultado de un beneficio—

El Círculo de Damas Católicas de la parroquia de San Juan Bautista, ha dado a conocer el resultado obtenido en el festival artístico efectuado el domingo ppdo. en la Casa Social, a beneficio de las obras de esa parroquia y de los niños de la Acción Católica.

Por concepto de venta de entradas se recaudaron 220.30 pesos; venta de números de rifa, 142.40 pesos; avisos de casas de comercio, 168.50 pesos; venta de golosinas, 21.10 pesos. Total 502.30 pesos; los gastos ascienden a 212 pesos, quedando un beneficio líquido de pesos 290.30.

Las delegadas agradecen a todas las personas que han contribuido al mejor éxito del beneficio.

Kermesses de beneficio—

Las autoridades de la Sociedad Dante Alighieri, continúan recibiendo numerosos donativos y juguetes de parte de conocidas casas de comercio y familias que simpatizan con la institución, para las fiestas benéficas que se realizarán en la sede social de calle 4 de Enero N. 2044.

Las kermesses se inaugurarán, el 21 del corriente a las 22 horas, continuando los días 23, 24, 25, 28, 29 y 31 de diciembre y 1, 4, 5 y 6 de enero próximo.

Las entradas, con derecho al baile, han sido fijadas en un peso para caballeros y en $ 0.50, para señoras y señoritas. Las tarjetas de abono, cuyo precio es de $ 3, pueden solicitarse en la secretaría de la escuela.

Participación de enlace—

En conocidos hogares de esta capital, circula la tarjeta siguiente: "Luis Trento y Antonia C. de Trento, participan a Vd. el casamiento de su hija Blanca con el Dr. Oscar E. Pilosi, que se efectuará el día 31 del corriente. Rosario, diciembre de 1953".

Invitaciones—

—La Cofradía de Animas, Dolor y Buena Muerte invita a sus socias a la misa de comunión reglamentaria que tendrá lugar mañana a las 7.30 horas en la Iglesia Catedral Metropolitana. — La secretaria.

Casamientos—

En el templo de Nuestra Señora del Carmen, mañana a las 20 horas, será bendecida la boda de la señorita Raquel Argenti Veguillas con el señor Carlos Marquez Rodríguez, ceremonia en la que actuarán de padrinos el señor Angel Argenti y su esposa doña María de los Angeles Veguillas y el señor José Marquez y su esposa doña María Antonia Rodríguez.

Del matrimonio civil, que se efectuará a las 10 horas del mismo día serán testigos por la novia el Dr. Eduardo Bulacio Núñez y el señor José Gaffner y por el contrayente, los señores Rafael Marquez Rodríguez y Ernesto Favregas Soler.

Finalizada la ceremonia religiosa se llevará a cabo una recepción en casa de la familia de la novia, en cuyo transcurso los nuevos esposos recibirán las felicitaciones de sus amistades.

La nueva pareja partirá para Chile y los Lagos del Sud, fijando luego su residencia en la ciudad de Rosario.

—Esta noche a las 21 horas, será bendecido en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, en la ciudad de Paraná, la boda de la señorita Tomasa Etchevehere con el doctor Antonio J. Rivirriego, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Emilia Aranguren de Rivirriego y el señor Pedro Etchevehere, y como testigos las señoritas Lydia y Sara Etchevehere y las señoras Zulema Rivirriego de Reula y Dora Rivirriego de Acherhard.

Las actas del casamiento civil, ya realizado, fueron firmadas por la señora Adela Etchevehere de Otaño y Dr. Francisco D. Medus, en representación de la novia y Dr. Horacio Rivirriego y señor Eduardo Rivirriego por el contrayente.

Con ese motivo la nueva pareja recibirá los plácemes de sus amistades de aquella y esta sociedad.

—El 28 del corriente será bendecido en la iglesia Castrense de Nuestra Señora del Luján, en Buenos Aires, el casamiento de la señorita María Enriqueta Sánchez De Beck con el teniente José Tófalo, ceremonia que apadrinarán la señora Estela A. de Tófalo y el señor Alberto E. Sánchez.

Del acto civil serán testigos por la novia los generales Camilo Idoate y Emilio Ledesma y el ingeniero Arturo Macías, y por el contrayente los doctores Osvaldo Guariglia, Santiago Gentile y el teniente Andrés Tófalo.

La nueva pareja pasará una temporada en Mar del Plata.

—El 28 del corriente será bendecida la boda de la señorita María Celia Peni Brieidi con el subteniente Elio Romeo Pérez, pareja que cuenta con vinculaciones en nuestro medio.

Hasta los nuevos esposos llegarán en esa oportunidad, las felicitaciones de sus allegados y amistades.

—El 11 de enero próximo será bendecido el enlace de la señorita Leonilna Beatriz Figoli con el señor Antonio E. Gittardi, actuando como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Rosa Zárate de Gittardi y el señor Rafael Figoli.

Los novios, que se encuentran vinculados en esta ciudad y en la de Rosario, recibirán con ese motivo las felicitaciones de sus allegados y amistades.

Compromisos matrimoniales—

Ha sido fijada para el 23 del corriente la fecha de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Nélida Elías con el doctor Angel Strada, pareja que en nuestro medio cuenta con numerosas vinculaciones.

Con tan grato motivo, los novios recibirán las felicitaciones de sus allegados y amistades.

—Esta tarde fué concertado el enlace de la señorita Lisa L. Caputto con el doctor José A. Bachini, joven pareja que cuenta con numerosas vinculaciones en nuestro medio.

La boda se realizará en el transcurso del año entrante.

—Anoche quedó formalizado el compromiso de la señorita Esmeralda V. García con el señor Carlos N. Sobrero, pareja que se encuentra vinculada en esta capital.

Con este grato motivo, los novios recibieron las congratulaciones de sus allegados y amistades.

—El 23 del cte. quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Aurelia Nicastro con el señor Ricardo Aubery, pareja que en esta capital cuenta con vinculaciones. Con tan grato motivo los novios se verán muy felicitados.

—En Reconquista ha sido formalizado el compromiso de la señorita Ismelda Barrios con el señor Antonio Gabetti, pareja vinculada en esta capital.

Los novios recibieron con ese motivo los plácemes de sus amistades.

Comidas—

Se realizará esta noche a las 21 horas, en la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", la comida de camaradería que organizan los profesores de ese establecimiento educacional, festejando la terminación de los cursos.

El acto, que ha despertado mucho entusiasmo, ha de transcurrir en animado ambiente.

Misas—

—En sufragio del alma de la señora María Esther Supisiche de Escobar Cello, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario se dirán misas mañana a las 8.30 horas, en el templo de Nuestro Padre San Francisco.

Archicofradía del Santísimo Sacramento—

En el sorteo de los vigésimos de los dos millones, efectuado por la lotería nacional del viernes 11 ppdo., a beneficio de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, con sede en el templo Eucarístico, resultaron favorecidos los números siguientes: 1o. 1688; 2o. 4294 y 3o. 8910.

Jueves de moda en el "Polo Norte"

Las tertulias que se improvisan todos los jueves en la confitería "Polo Norte" reúnen a calificados elementos de nuestros círculos sociales, resultando por ello muy animadas.

La atención que presta a la concurrencia su propietaria y el personal competente que la secunda, hace que los habitués encuentren grato el salón para reunirse a la hora del copetín.

Como de costumbre, la orquesta contratada por el "Polo" ejecutará un selecto repertorio de piezas clásicas y bailables, en su día de moda.

Academia Ibero - Americana

En los exámenes verificados por la Academia Ibero - Americana, de 9 de Julio esquina Mendoza, fueron aprobados y obtuvieron el correspondiente diploma los siguientes alumnos: Dactilografía por el sistema del tacto: Srtas. Blanca Lidia Frugoni, Angela D. Fontegno, Antonia García, Catalina Arabito, Eusebia Arévalo, Petrona Quintana, Irma Vaccari, María Teresa Martín, Esperanza Di Pasquale; señores Juan Forni, Américo Arzaroutia, Agustín Casado, Luis Torrejón, Jorge Robles, Raúl Martín, Manuel Larramendi, Enrique Rosser, Angel Fraser y Cándido Voisard, y Taquigrafía: Elda Milani, Enrique Rosser, Salvador Sorbello y Juan Cazzano.

Cumpleaños—

—El 22 del corriente cumplirá años el niño José Benjamín Villanueva Recamán, motivo grato por el que recibirá agasajos de sus allegados y amiguitos de nuestro medio.

—El 26 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita Carmen Beatriz Argento Puig, que recibirá con ese grato motivo el saludo de sus familiares y amigas de esta sociedad.

—El 24 del corriente celebrará un nuevo aniversario de su natalicio la Srta. Marina Morillas de un nuevo aniversario de su natalicio la señora María Morillas de Fernández, que disfruta de simpatías en nuestro medio.

Con ese motivo recibirá las felicitaciones de sus allegados y amistades.

—La señorita Otilia Z. Giménez festejará mañana un nuevo aniversario de su natalicio, motivo por el cual se ha de verse muy cumplimentada por sus allegados y relaciones.

Sepelio—

El pesar que causara entre sus amistades el fallecimiento de la señora Gabina Mercedes Pino de Guido se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta mañana poco después de las 8, en la necrópolis municipal.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas de la amistad de la extinta y de sus deudos, que renovaron ante éstos sus condolencias por la desgracia sufrida.

Veraniegas—

—Se han instalado en su residencia veraniega de Laguna Paiva, el Ing. Juan Carlos Ariotti, su señora María Esther Sarsotti y sus hijos.

—A Unquillo la señora Celestina P. de Duarte y su hija Rina.

—Se han instalado en sus posesiones de campo en Arroyo Aguiar el doctor Abel Furno, su señora Emma de Iriondo, su señorita hija Emma y la señorita Carmen Argüelles Iriondo.

Enfermos—

—La señorita Margarita Tecera Martínez, que fuera sometida hoy a una intervención quirúrgica, se encuentra mejorada.

—En Unquillo, donde se asiste, mejora la señorita Angélica Duarte.

—Es muy delicado el estado de la señora Margarita Nocetti de Borzone.

—Ha sido operado con resultados satisfactorios la Srta. María Isabel Costa Ferreyra.

—Mejora la niña María Isabel Pozzo Zambonini.

—Continúa enferma la señora Lola Rosenfeld de Lehrer.

—Es grave el estado del señor Desiderio Riccaglio.

—Es grave el estado del señor César Bergallo, que se asiste en la ciudad de Rosario.

—Guarda cama la Sra. Audelina Mir Geoffroy de Mercier. Su hijita Nydia Magdalena goza de buena salud.

Viajeros—

—Hállase en esta capital procedente de Buenos Aires, el Dr. Enrique M. Mosca.

—Para Rosario la señora María Lola Passeggi Cullen de Puccio y sus hijitos Conrado y Graciela.

—De Buenos Aires, el Dr. Emilio G. Leiva.

—De Rosario el señor Pedro Benvenuto, su señora Angela Montani y su señorita hija Nélida.

—Para Rosario la señora Ellen K. de Bergallo, sus hijas Bettyna y Mimí y la señora Elisa Bergallo de Bauer.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Luis Godoy con Serapia Fernández, argentinos; Ricardo Celruz con Matilde Josefa Aguero, argentinos.

..Nacimientos: Alberto José, hijo

Nacimientos: Alberto José, hijo Barros; Susana Gbelminda, hija de Juan P. Deoseffe y de María J. Ciuffo.

Defunciones: Leopolda Gómez, argentina, 15 años; Juan Tuzlati, italiano, 78 años; Francisco Mata, español, 57 años; Andrés Lezcano, argentino, 25 años; Juan Martínez, argentino, 43 años; Bernardino Martínez, argentino, 34 años; Severa González de Airaldi, argentina, 22 años; Hilaria Della Perezlindo, argentina, 15 meses.

2a. SECCION

Nacimientos. — Edmundo Roberto, hijo de Vicente Valeri y de Angela Perot; Agustín León, hijo de Lucas Agustín Bogliolo y de Elcira Antonia Echmid.

Defunciones. — Epifanía Velázquez, arg. 15 años; Juan Gland, yugoeslavo 35 años.

Dpto. Gral. OBLIGADO

El club social Sportivo de V. Guillermina realizará su asamblea general

EL DOMINGO HARÁ UN TORNEO DE TIRO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

VILLA GUILLERMINA, 18. — En los primeros días del mes entrante tendrá lugar la asamblea general ordinaria de los socios del club social Sportivo, con el objeto de renovar la C. Directiva para el período 1936.

Tiro Federal Argentino

V. GUILLERMINA, 18. — Se halla muy concurrido el stand de tiro, donde se disputa el Campeonato Anual reglamentario entre los socios. Es de hacer destacar la presencia de numerosas damas.

El domingo bajará a Las Toscas una delegación para disputar allí el trofeo "Granadero".

Tenemos entendido, que la Dirección de Tiro no destinó este año ninguna partida para el stand local, siendo de lamentar este olvido, porque son muchas las mejoras que necesitan y algunas de ellas con carácter de urgencia e imprescindible para seguridad de todos. Esperamos que cuanto antes, la Dirección trate de enviar alguna partida.

[illegible]

V. GUILLERMINA, 18.—El hogar de los esposos Fernández-Witzel ha sido alegrado con la presencia de un nuevo heredero. Con tal motivo, los padres han recibido los plácemes de sus relaciones.

Bailes sociales

V. GUILLERMINA, 18. — Para Navidad y Año Nuevo, los clubs Guillermina y Sportivo ofrecerán a sus asociados interesantes reuniones. Se descuenta que como en años anteriores, adquirirán lucidos contornos.

Enlace Kubeschi - Borelli

V. GUILLERMINA, 18.—El sábado se efectuó el enlace de la señorita Sara Esther Kubeschi con el joven Amado Borelli, dando lugar la doble ceremonia a una interesante reunión social donde se congregó lo más destacado de nuestros círculos sociales.

A las 21 horas, una nutrida y caracterizada concurrencia se había dado cita en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, poniéndose en evidencia las simpatías que goza la gentil pareja en nuestra sociedad.

Después de la ceremonia se efectuó una reunión en casa de los padres de la novia, reunión que se prolongó luego en el club social "Guillermina", donde se bailó con mucha animación.

Bodas de plata

V. GUILLERMINA, 18. — Los esposos Rodríguez - Leopold han festejado sus bodas de plata matrimoniales, recibiendo con tal motivo las plácemes de sus numerosas relaciones. En el domicilio de los mencionados esposos se efectuó una reunión congregando a los miembros de su familia y amigos allegados, sirviéndose a mediodía un almuerzo. La reunión transcurrió agradablemente, siendo objeto los invitados de toda clase de atenciones.

Lluvias

V. GUILLERMINA, 18.—En esta primera quincena de diciembre las lluvias han sido tan intensas y seguidas, que el pueblo ha quedado completamente aislado de las otras localidades vecinas. El arroyo "Los Amores" se ha desbordado, inundando los campos y tapando los puentes carreteros que nos unen con El Rabón y Las Toscas. 315 milímetros en 15 días y aún el tiempo no es estable.

JOBSON (Vera). — Información General

Se tomarían medidas contra la vagancia infantil

El Sr. Defensor General de Menores ha dirigido una nota al Jefe de Policía del departamento con este objeto

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera) 18. — Nuestra prédica sobre este enojoso problema de nuestra población infantil parece haber encontrado eco en las autoridades máximas de la justicia del departamento, como se desprende de la nota que por dicha causa dirige el señor Defensor General de Menores, etc., a la jefatura de policía de Vera, y que dice así:

"Jobson (Vera) diciembre 16 de 1935.

Señor Jefe de Policía del departamento Vera. — S. D.

Algunos hechos recientes en que han tenido intervención menores de edad y la permanencia de elevado número de ellos en las calles a distintas horas del día y aún a altas de la noche sin ninguna razón que lo justifique, como es público y de fácil comprobación, me inducen a dirigirme al señor jefe con el objeto de solicitarle la adopción de las medidas que esta anomalía aconseja y que más abajo indico, tendientes todas, si no a extirpar el mal, por lo menos a remediarlo en parte, dentro de los escasos recursos con que para tales fines se cuenta.

Seriamente preocupado desde hace un tiempo por el enorme incremento de la mendicidad infantil así en esta población como en todas las que se encuentran comprendidas en la jurisdicción de la defensoría a mi cargo, he citado ante mi presencia por intermedio de esa policía y a medida que conocía sus nombres, a muchos padres de menores que ambulan por las calles de esta localidad implorando la caridad pública, a quienes, a la vez que les he recordado los deberes que como padres les incube, les he advertido la adopción de severas medidas en caso de reincidir en esa forma de abandono de sus hijos. Medida ésta cuyos efectos desconozco, pero cualesquiera que ellos sean, el hecho es que existen aún gran cantidad de menores mendigos.

Aparte de éstos, forman legión los que, como lustrabotas o vendedores de diarios pasan la mayor parte del día fuera de sus casas, ya por negligencia de sus padres, ya porque éstos mismos los explotan en esa clase de trabajos sin alcanzar a comprender que los escasos centavos que ellos aportan para las necesidades del hogar no comporta su permanencia durante daño que para la salud física y sobretodo moral de los menores comporta su permanencia durante doce o catorce horas del día en las calles, donde, insensiblemente y salvo raras excepciones se van convirtiendo en delincuentes en potencia, corolario lógico e ineludible de la vagancia.

Es por estas razones y en el deseo de procurar siquiera un alivio a esta situación por demás desventajosa para el niño que me dirijo a Vd., en mi carácter de Defensor General y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 101 de la ley orgánica de los tribunales, solicitándole las siguientes medidas:

1o. — Proceder a conducir al local de esa jefatura a todo menor que en la calle o en lugares públicos implore la caridad, debiendo de inmediato citarse al padre o madre para que comparezca ante la Defensoría General, en las primeras horas subsiguientes de despacho.

2o. — Conducir igualmente a la jefatura a todo menor de catorce años que no estando munido de libreta de trabajo ejerza de lustrabotas, vendedor de diarios u otro oficio de calle, dándose cuenta de inmediato a la Defensoría y citando al padre o madre para que comparezca a la misma.

3o. — Proceder en igual forma con todo menor que durante el día o especialmente en horas de la noche sea visto vagando por las calles o en sitios públicos inadecuados a su edad, debiendo en tales casos procederse en la misma forma indicada en los puntos anteriores.

4o. — Instruir a los comisarios de todos los distritos del departamento a los fines de que adopten en sus respectivas jurisdicciones las mismas medidas; debiendo éstos, en los casos en que detengan un menor, citar inmediatamente ante su presencia al padre o madre a quienes le advertirán previa advertencia de la adopción de esta clase de medidas por parte de la Defensoría General, y, por último, en caso de reincidencia comunicarlo a este Ministerio a objeto de tomar intervención directa.

A los padres de los menores que sean detenidos por ejercer algún oficio de los mencionados sin poseer libreta de trabajo, se les hará saber que para obtener ésta deben dirigir solicitud a la oficina regional del Departamento del Trabajo con asiento en Jobson, acompañando: certificado escolar, expedido por la dirección de la escuela en que haya cursado o curse sus estudios el menor; certificado de pobreza de los padres expedido por la policía respectiva y certificado médico q' acredite la aptitud del menor para la clase de trabajo a que se va a dedicar. Además, conjuntamente con estos documentos deben remitir a la misma oficina una nota dirigida al Defensor General solicitando la correspondiente autorización para trabajar.

En la espera de que el señor jefe comprendiendo y valorando la finalidad con esto perseguida prestará su valiosa cooperación ordenando las medidas solicitadas, me complazco en saludarlo con mi más elevada consideración.

Hernán Echagüe Collen

Otra nota en términos más o menos análogos a los de la presente ha sido dirigida al jefe de policía del departamento General Obligado.

Informaciones políticas

Viajeros para la convención del P. Radical Antipersonalista

JOBSON (Vera), 18 — Entre las numerosas personas que el sábado pasado se dirigieron a Santa Fe, pudimos ver a los dirigentes políticos locales señores Alberto Huber, Carlos Pastor, Juan José Rivas, Antonio Caruso y otros que iban a dicha ciudad para asistir a la convención partidaria de que dió cuenta oportunamente este diario.

Otros viajeros

JOBSON (Vera) 18. — Entre las numerosas personas que viajaron a Santa Fe, para escuchar los discursos de la conferencia demócrata del domingo, pudimos ver de regreso al Dr. Juan Luis Heredia y señor Gastón Piat.

Dpto. SAN CRISTOBAL

Próximo casamiento en Arrufó

ARRUFO, 18 — A fines del corriente mes será bendecido el enlace de la señorita Basilia Ludmer con el joven Isaac Malmsevich, pareja estrechamente vinculada en esta localidad y en la ciudad de Santa Fe.

Con tal motivo, los noveles esposos recibirán las felicitaciones de sus múltiples amistades.

Cumpleaños

ARRUFO, 18 — El día 20 del corriente agregará un año más a su joven existencia la señorita Yolanda Piccione Remón, fecha grata en que la expresada señorita recibirá las felicitaciones de sus allegados y amistades.

—La niñita Olga Inocencia Piccioni, el día 28 del corriente mes celebrará un nuevo aniversario de su natalicio; con tan feliz motivo, se verá agasajada por sus padres y amiguitos.

Viajeros

ARRUFO, 18 — A Esquina la señora Gregoria de Colombo.

—De Rosario, el joven Arturo Suso Bertotto.

—De San Guillermo la señora María de Ayala y sus hijas.

—De Rafaela el señor José Polenta.

DEL HOSPITAL DE VERA

Una comisión de damas ha partido a la capital para entrevistar al Sr. Interventor

Lo acompaña el señor Juan José Rivas

JOBSON (Vera) 18. — Permanecen en Santa Fe, las señoras Angela de Petroselli, Clorinda Reinafé de Pallud y C. Martínez de Mangiaterra, pertenecientes todas a la C. D. de la Sociedad Damas de Beneficencia de Vera y que fueron a aquella ciudad con el objeto de solicitar del Sr. Interventor Federal algunas mejoras para nuestro Hospital de Caridad, o bien una ayuda eficaz para su construcción.

Acompañaba a estas damas en sus gestiones el dirigente político local señor Juan José Rivas, que dada su vinculación con el actual gobierno como así también con los diputados nacionales de dicho partido por Santa Fe, era el más indicado para realizar conjuntamente con ellas estas gestiones de que damos cuenta y por cuyo motivo espérase que tengan el mejor de los éxitos.

Dpto. SAN JERONIMO

BARRANCAS

Kermesses y bailes

BARRANCAS, 18. — El domingo 22 del corriente darán comienzo las kermesses del club A. R. Juventud Unida, para que la inauguración sea todo un éxito se están preparando los quioscos y otros atractivos que serán atendidos por señoritas de la comisión de damas.

A continuación damos los nombres de las señoritas que atenderán los distintos quioscos: Azucena Tuglia, Lucía Grippo, Lidia Stefani, Luisa Acosta, Carmen Camarasa, Celia Acosta, Angélica Acosta, Aurora Demaría, Norma Beltramino, Antonia Grasila, Pilar Grasila, Maruca Benavídez, Julia Araya, Angélica Calderari, Filomena Tolosa, Ofelina Reynoso, Irma Reynoso, Elva Reynoso, Bartola Bértoli, Carmen Bértoli, Esmeralda Ramírez, María Acosta, Isabel Perdomini, Chola Perdomini, Pina Pujol y Yolanda Baldeón.

Cosecha

BARRANCAS, 18. — Se ha dado principio a la recolección de trigo y lino, siendo hasta ahora los rindes satisfactorios.

Velada y baile

BARRANCAS, 18 — Para el jueves 19 del corriente se realizará en la sala del cine Belgrano una velada a beneficio del centro criollo "La Tradición". Se pondrá en escena el drama en un acto y dos cuadros breves, original de Pedro L. Pasión, y cuyo título es: "Cabresteándole al diablo". Seguidamente subirá a escena el drama en 1 acto y 2 cuadros, original de Eduardo Trongé y Atilio Cattáneo y que se titula "De tigre a tigre".

Reunión

BARRANCAS, 18. — Como se anunciara en la edición del viernes 13, se realizó en la sala del cine Belgrano, la reunión de la Federación Argentina del Transporte Automotriz, concurriendo a ella delegados de toda la línea de Rosario - Santa Fe.

Picnic

BARRANCAS, 18. — El domingo 22 del corriente, tendrá lugar un pic-nic de carácter popular en el campo del señor Waldino Maradona, organizado por los conscriptos de la clase 1915.

Lluvias

BARRANCAS, 18. — De grandes beneficios para las sementeras han sido las últimas lluvias caídas en toda esta colonia, esperándose tener buena cosecha, dadas las favorables condiciones del tiempo.

Farmacia de turno

BARRANCAS, 18. — El domingo corresponde permanecer abierta a la farmacia "San Antonio", según el turno establecido entre ambas.

Viajeros

BARRANCAS, 18. — Para y de Santa Fe el doctor Fernando R. Ramírez.

—Al mismo punto los señores Santiago Benamú, Yace Rinaldi, Alberto Rinaldi y A. Romagnoli.

—A y de Coronda el señor Ibán Rimondi.

—Al mismo punto el doctor Luis G. Güena.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12 horas

	Dársena	Muelle	
Trigo Barletta o Russo	10.20	10.10	Firme
Trigo para exportación N. 1, 80 k.	10.—	9.90	"
Avena, base 47 ks.	5.40	5.40	"
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	14.10	13.90	"
Maíz amarillo	4.50	——	"
Cebada, base 52 ks.	4.90	4.90	"
Centeno, base 72 ks.	5.—	5.—	"

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Diciembre	10.44	——	——
Enero	——	——	4.60
Febrero	10.28	14.51	4.93
Marzo	——	14.79	5.05

Ha subido el precio de la harina

La Sociedad An. Industrial Marconetti Ltda. son molinos harineros en esta ciudad ha enviado al comercio una circular comunicando el alza en los precios de las harinas que elabora.

Desde hoy el Molino Marconetti cotiza los siguientes precios:

000 Alianza	$	11.70
00 Alianza	"	11.40
00 Aurora	"	10.90
0 Especial	"	10.20

MERCADOS DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 402 vacunos. Compras del Swift: 86.
Detalles: 222 novillos y novillitos.
156 vacas y vaquillonas.
24 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

En las mismas condiciones encalmadas del día de ayer se efectuaron los negocios de hoy en este mercado.

Aunque la entrada fué moderada los precios volvieron a sufrir algunas bajas, escapando únicamente los novillos gordos que se mantuvieron en los mismos precios de ayer.

La perspectiva es de baja.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.15.—	a 0.25.—
Novillitos según edad, calidad y gordura	"	0.20.—	a 0.24.80
Vacas según edad, calidad y gordura	"	0.13.40	a 0.21.30
Vaquillonas según calidad y gordura	"	0.15.—	a 0.26.—
Terneros y mamones s/edad, clase y gordura	"	0.17.—	a 0.26.80
Toros, torunos y bueyes s/e, clase y gordura	"	0.10.—	a 0.19.—
Reses flacas tipo conserva	"	0.08.—	a 0.14.—
LANARES (sin entradas)		——	——
CERDOS (sin entradas)		——	——

MERCADO DE LINIERS
(Vacunos)

BUENOS AIRES, 18 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 5215 animales vacunos y 316 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Con más animación. Precio máximo 0.2880.

Consumo. — Conjuntos gordos y especiales sostenido, buenos precios.

Conserva. — Animado. Buen vacaje, buenos precios.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 8132 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 3484; vacas, 2350; terneros, 2292; que sumados al remanente de 316 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 8448.

Se vendieron 8209 animales, quedando 239 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Anglo, 1129; La Blanca, 1012; C. Argentina, 894; Swift, 681; Wilson, 333; Sansinena 318; Smithfield, 312; Armour, 184; consumo, 2830; mandar afuera, 240.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 0.28.60 por 21 novillos; 0.28.00 por 44 novillos; 0.28.40 por 20 novillos.

[illegible]

Novillos livianos—

[illegible]

Vacas—

[illegible]

Vaquillonas—

[illegible]

Terneros—

[illegible]

Mamones—

De 120 a 160 ks.: 0.30 por 22 mamones. [illegible]

Toros: Sin operación.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 18 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un entretaje de 800 y sin remanente de la operación última de ayer.

Plaza. — Con mejores condiciones que en el día de ayer y con buenos precios.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 880 porcinos; se vendieron 850, quedando para las ventas próximas 30 cabezas.

Como precio máximo se obtuvo 0.38 y como mínimo 0.34, el kilogramo de peso vivo.

MATADERO DE ROSARIO

PASTORE & Cía.

De Canals:

Novillos 2 con 750 kilos a 0.24.20; 4 con 1820 a 0.24.—; 4 con 1820 a 0.23.80; 4 con 1700 a 0.23.80; 4 con 1850 a 0.23.80; 4 con 1770 a 0.22.60; 3 con 1230 a 0.23.60. Vaquillonas 2 con 585 a 0.26.40; 3 con 775 a 0.25.60.

De Canals:

Novillos 2 con 1100 a 0.24 —; 4 con 2030 a 0.24.—; 3 con 1420 a 0.24.—; 3 con 1390 a 0.24.—; 2 con 890 a 0.24.—; 1 con 355 a 0.23.—. Vaquillonas 3 con 770 a 0.25.80; 5 con 1360 a 0.24.20; 2 con 530 a 0.23.40. Vacas 3 con 1135 kilos a 0.19.40. Torunos, 1 con 720 kilos a 0.15.40; 1 con 745 a 0.12.

De San Justo:

Terneras 1 con 120 a 0.30.—; 1 con 160 a 0.29.30. Novillos 4 con 1635 a 0.23.80; 4 con 1710 a 0.22.80; 3 con 1260 a 0.23.60; 3 con 1170 a 0.23.20; 2 con 855 a 0.23.20 2 con 880 a 0.21.20.

De Timbúes:

Vaquillonas 3 con 985 a 0.23.80; 3 con 875 a 0.23.80; 3 con 1000 a 0.23.50; 4 con 1455 a 0.23.40; 3 con 980 a 0.23.30; 3 con 855 a 0.23.—; 3 con 1045 a 0.23.—; 3 con 855 a 0.23.80; 4 con 1280 a 0.22.80; 3 con 980 a 0.22.40; 3 con 1110 a 0.22.20; 4 con 1045 a 0.22.2; 3 con 900 a 0.22.—; 4 con 1190 a 0.22.—; 3 con 975 a 0.21.80. Vacas 1 con 375 a 0.22.60; 1 con 500 a 0.21.80; 2 con 810 a 0.21.

De Videla:

Novillos 6 con 2455 a 0.22.—; 4 con 1720 a 0.21.80; 4 con 1670 a 0.21.40; 5 con 2110 a 0.21.20; 4 con 1900 a 0.20.80; 4 con 1670 a 0.20.60; 12 con 4745 a 0.20.60; 5 con 2385 a 0.20.—; 5 con 2860 a 0.19.60; 6 con 2420 a 0.18.80; 3 con 1150 a 0.18.80; 4 con 2125 a 0.18.—; 4 con 1865 a 0.18.—; 4 con 1965 a 0.17.80.

De Roldán:

Terneros 1 con 175 a 0.17.60; 2 con 190 a 0.17.20. Novillos 1 con 415 a 0.17.—. Vacas 1 con 525 a 0.17.—; de conserva 1 con 440 a 0.12.—. Novillitos 3 con 570 kilos a 0.16.60. Torunos 1 con 573 a 0.15.20. Toros 1 con 470 a 0.15.20; 1 con 790 a 0.13.80; 1 con 600 a 0.12.20; 1 con 545 a .11.60.

Salaberry, Bercetche y Cía. S. A.

De Venado Tuerto: 3 novillos con 1220 a 024.40; 3 id. con 1150 a 024; 3 con 1310 a 024; 3 id. con 1220 a 023.60; 3 id. con 1155 a 024; 3 id. con 1175 a 023.60; 1 toruno con 385 a 019.80.

De Malabrigo: 3 novillos con 1365 a 020.40; 3 id. con 1200 a 021.20; 3 id. con 1200 a 020.80; 3 id. con 1250 a 021; 3 id. con 1210 a 021.60; 1 id. con 410 a 017.20; 3 vacas con 1240 a 3 id. con 1130 a 020.20; 2 id. con 770 a 008; 1 buey con 580 a 15; 1 id. con 690 a 013.60; 1 toro con 580 a 013.80.

Pedro y Antonio Lanusse

De Santa Clara: Novillos: 2 c/740 a 0.2560; 2 c/780 a 0.2540; 2 c/1195 a 0.2540; 3 c/1355 a 0.2520; 3 c/1420 a 0.2520; 3 c/1375 a 0.25; 3 c/885 a 0.2440. De Victoria: Terneras: 1 c/120 a 0.2680; 1 c/115 a 0.2440; 1 c/115 a 0.2340; 1 c/120 a 0.2320; 1 c/150 a 0.2220; 2 c/155 a 0.2046; 1 c/150 a 0.26; 1 c/185 a 0.2680; 2 c/310 a 0.24.40. Novillitos: 2 c/640 a 0.24; 1 c/285 a 0.23; 3 c/990 a 0.2180; 3 c/880 a 0.2180; 3 c/1025 a 0.1940; 2 c/495 a 0.1780. Vaquillonas: 2 c/795 a 0.2200; 3 c/985 a 0.20; 2 c/430 a 0.19; 2 c/360 a 0.1560; 3 c/820 a 0.1780. De MOISES VILLE: Novillos: 4 c/1880 a 0.2520; 4 c/1555 a 0.2480; 3 c/1475 a 0.2480; 3 c/1455 a 0.2420; 4 c/1810 a 0.2420. De RAFAELA: Novillos 5 c/1540 a 0.2480; 4 c/1800 a 0.2460; 2 c/590 a 0.2440; 4 c/1900 a 0.2440; 1 c/805 a 0.24; 2 c/670 a 2.2420; 3 c/1195 a 0.24; 2 c/905 a 0.24; 5 c/1215 a 0.24; 2 c/745 a 0.24. Novillitos: 2 c/475 a 0.2420; 3 c/925 a 0.24; 5 c/1835 a 0.24; 3 c/850 a 0.2260; 2 c/520 a 0.2280 De VICTORIA: Novillos: 4 c/1400 a 02240; 4 c/1700 a 0.2240; 4 c/1800 a 0.2240; 5 c/2145 a 022; 5 c/1940 a 022; 5 c/2000 a 022; 6 c/2495 a 0.2280; 5 c/1120 a 0.2280; 5 c/2000 a 0.2240; 5 c/2025 a 0.2220; 6 c/2410 a 0.22; 4 c/1420 a 0.22; 2 c/825 a 0.2080. De LEHMANN: Novillos: 1 c/380 a 0.2440; 3 c/1285 a 0.2420; 3 c/1280 a 0.2260; 2 c/1000 a 0.2180; 5 c/1635 a 0.2180; 2 c/620 a 0.2060; 1 c/445 a 0.2040; 1 c/375 a 0.14. Vaquillonas: 2 c/735 a 0.1940. De VICTORIA: Vaquillonas: 1 c/300 a 0.2220; 2 c/370 a 0.2120; 1 c/345 a 0.2080; 2 c/475 a 0.2080; 2 c/500 a 0.2020; 3 c/875 a 020; 3 c/875 a 1780; 1 c/300 a 019; 3 c/705 a 018.



